Banco Autofin México, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
y subsidiaria

INFORME TRIMESTRAL
3er. Trimestre 2016

Que de conformidad con lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presenta Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple y su subsidiaria.

Las cifras contenidas en los estados financieros, no se reexpresan en virtud de haber operado en un entorno económico no inflacionario, de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF B-10), vigente a partir del 1° de enero de 2008. Ante un cambio de entorno, no inflacionario a uno inflacionario, la Institución reconocerá los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de conformidad con lo establecido en la norma de referencia.

Las cifras contenidas en este reporte están expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente.

CONTENIDO **Página**

I.	**Información Financiera**	
	Balance General	**3**
	Estado de Resultados	**4**
	Estado de Variaciones en el Capital Contable	**5**
	Estado de Flujos de Efectivo	**6**
II.	**Gobierno Corporativo**	**7**
III.	**Indicadores Financieros**	**11**
IV.	**Variaciones relevantes del Balance General**	**13**
V.	**Variaciones relevantes del Estado de Resultados**	**32**
VI.	**Políticas Internas**	**36**
VII.	**Control Interno**	**36**
VIII	**Administración Integral de Riesgos**	**37**

BANCO AUTOFIN MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y SUBSIDIARIA
MOTUS INVERTERE, S.A. DE C.V. SOFOM ER
AV. INSURGENTES SUR No. 1235, COL. EXTREMADURA INSURGENTES, C. P. 03740 MEXICO, D.F
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

ACTIVO

DISPONIBILIDADES			$ 324
CUENTAS DE MARGEN			
INVERSIONES EN VALORES			
Títulos para negociar		$ 1,174	
Títulos disponibles para la venta		11	
Títulos conservados a vencimiento		-	1,185
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)			-
PRÉSTAMO DE VALORES			-
DERIVADOS			
Con fines de negociación		$ -	
Con fines de cobertura		-	-
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS			-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	$ 2,421		
Entidades financieras	34		
Entidades gubernamentales		2,455	
Créditos de consumo		885	
Créditos a la vivienda		28	
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal		-	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		$ 3,368	
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	$ 68		
Entidades financieras			
Entidades gubernamentales		68	
Créditos de consumo		35	
Créditos a la vivienda		-	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		$ 103	
CARTERA DE CRÉDITO		3,471	
(-) Menos:			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		(101)	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)		$ 3,370	
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS		-	
(-) Menos:			
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO		-	
DERECHOS DE COBRO (NETO)		-	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)			3,370
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN			-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)			48
BIENES ADJUDICADOS (NETO)			249
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)			7
INVERSIONES PERMANENTES			7
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA			
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)			31
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		$ 61	
Otros activos a corto y largo plazo		1	62
TOTAL ACTIVO			$ 5,283

PASIVO Y CAPITAL

CAPTACIÓN TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata		$ 264	
Depósitos a plazo			
Del público en general	$ 1,325		
Mercado de dinero	1,976		
Fondos especiales	-	3,301	
Títulos de crédito emitidos		-	$ 3,565
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata		$ 150	
De corto plazo			
De largo plazo		384	534
ACREEDORES POR REPORTO			364
PRÉSTAMO DE VALORES			-
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA			
Reportos (Saldo acreedor)		$ -	
Préstamo de valores		-	
Derivados		-	
Otros colaterales vendidos		-	-
DERIVADOS			
Con fines de negociación		$ -	
Con fines de cobertura		-	-
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS			-
OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN			-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Impuestos a la utilidad por pagar		$ -	
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		-	
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno		-	
Acreedores por liquidación de operaciones		-	
Acreedores por cuentas de margen		-	
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo		-	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		95	95
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN			-
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)			18
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS			30
TOTAL PASIVO			$ 4,606

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTRIBUIDO			
Capital social		$ 840	
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		-	
Prima en venta de acciones		-	
Obligaciones subordinadas en circulación		-	$ 840
CAPITAL GANADO			
Reservas de capital		$ 4	
Resultado de ejercicios anteriores		(170)	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		5	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		-	
Efecto acumulado por conversión		-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	
Resultado neto		(8)	(169)
CAPITAL CONTABLE MAYORITARIO			$ 671
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA			6
TOTAL CAPITAL CONTABLE			$ 677
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			$ 5,283

CUENTAS DE ORDEN

Avales otorgados	$	-
Activos y pasivos contingentes		-
Compromisos crediticios		269
Bienes en fideicomiso o mandato		2,712
Fideicomisos	$ 2,712	
Mandatos	-	
Bienes en custodia o en administración		64,955
Colaterales recibidos por la entidad		-
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		-
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (Neto)		-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		10
Otras cuentas de registro		7,525

"El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución controladora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social a la fecha del presente balance es de $817.

El índice de capitalización al mes de septiembre de 2016 sobre activos en riesgo de crédito es de 16.56% y sobre activos por riesgo totales de 13.21%.

Las cifras contenidas en el presente estado financiero no se reexpresan, en virtud de haber operado en un entorno económico no inflacionario de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF B-10) vigente a partir del 1 de enero de 2008, la última reexpresión reconocida fue al 31 de diciembre de 2007.

DR. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y GUTIÉRREZ DIRECTOR GENERAL	LIC. JOAQUÍN PRENDES HERRERA DIRECTOR DE CONTRALORÍA	C.P. TEODORO GABRIEL CASAS SAAVEDRA DIRECTOR DE AUDITORÍA	LIC. MARÍA DEL CARMEN ARENAS MENDOZA DIRECTOR DE FINANZAS

Dominio de internet: www.bam.com.mx
Acceso directo: http://www.bam.com.mx/nosotros/infofin.html
http://www.cnbv.gob.mx/estadistica

BANCO AUTOFIN MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y SUBSIDIARIA
MOTUS INVERTERE, S.A. DE C.V. SOFOM ER

AV. INSURGENTES SUR No. 1235, COL. EXTREMADURA INSURGENTES, C.P. 03740. MEXICO, D.F.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Ingresos por Intereses		$ 261
Gastos por intereses		(159)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		-
MARGEN FINANCIERO		$ 102
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(44)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		$ 58
Comisiones y tarifas cobradas	28	
Comisiones y tarifas pagadas	(8)	
Resultado por intermediación	5	
Otros Ingresos (egresos) de la operación	89	
Gastos de administración y promoción	(180)	(66)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		$ (8)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		$ (8)
Impuestos a la utilidad causados	$ -	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	-
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		$ (8)
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO		$ (8)
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		0
RESULTADO NETO INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA NO CONTROLADORA		$ (8)

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución controladora durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las cifras contenidas en el presente estado financiero no se reexpresan, en virtud de haber operado en un entorno económico no inflacionario de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF B-10), vigente a partir del 1 de enero de 2008, la última reexpresión reconocida fue al 31 de diciembre de 2007.

DR. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y GUTIÉRREZ	LIC. JOAQUÍN PRENDES HERRERA	C.P. TEODORO GABRIEL CASAS SAAVEDRA	LIC. MARÍA DEL CARMEN ARENAS MENDOZA
DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR DE CONTRALORÍA	DIRECTOR DE AUDITORÍA	DIRECTOR DE FINANZAS

Dominio de internet: www.bam.com.mx
Acceso directo: http://www.bam.com.mx/nosotros/infofin.html
http://www.cnbv.gob.mx/estadistica

BANCO AUTOFIN MEXICO, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y SUBSIDIARIA MOTUS INVERTERE, S.A. DE C.V. SOFOM ER
AV. INSURGENTES SUR No. 1235, COL. EXTREMADURA INSURGENTES, C. P. 03740 MEXICO, D.F
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	Capital contribuido				Capital ganado							Participación no Controlada	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formailizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuacion de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversion	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	840	-			3	(180)	5				10		678
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	-											6	6
Capitalización de utilidades													
Constitución de reservas					1								1
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						10					(10)		-
Pago de dividendos													
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su organo de gobierno		-											
Efecto Financiero Acumulado Reservas Preventivas						-							-
Otros (Capital subsidiaria)													-
Total	0	-			1	10					(10)	6	7
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Utilidad integral													-
-Resultado neto											(8)	0	(8)
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							-						-
-Resultado por valuacion de inst. de cobertura de flujos de efectivo													
-Efecto acumulado por conversión													
-Remediciones por beneficios definidos a los empleados													
-Resultado por tenencia de activos no monetarios													
Total							-				(8)	0	(8)
Saldo al 30 de septiembre de 2016	840	-			4	(170)	5				(8)	6	677

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución controladora y subsidiaria durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las cifras contenidas en el presente estado financiero no se reexpresan, en virtud de haber operado en un entorno económico no inflacionario de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF B-10), vigente a partir del 1 de enero de 2008, la última reexpresión reconocida fue al 31 de diciembre de 2007.

DR. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. JOAQUÍN PRENDES HERRERA
DIRECTOR DE CONTRALORÍA

C.P. TEODORO GABRIEL CASAS SAAVEDRA
DIRECTOR DE AUDITORIA

LIC. MARÍA DEL CARMEN ARENAS MENDOZA
DIRECTOR DE FINANZAS

Dominio de internet: www.bam.com.mx
Acceso directo: http://www.bam.com.mx/nosotros/infofin.html
http://www.cnbv.gob.mx/estadistica

BANCO AUTOFIN MEXICO, S.A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y SUBSIDIARIA MOTUS INVERTERE, S.A. DE C.V. SOFOM ER

AV. INSURGENTES SUR No. 1235 COL. EXTREMADURA INSURGENTES, C.P. 03740, MEXICO D.F.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Resultado neto		$ (8)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	$ -	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	2	
Amortizaciones de activos intangibles	2	
Provisiones	21	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	
Operaciones discontinuadas	-	
Otras partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos	-	$ 25
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen		$ -
Cambio en inversiones en valores		(165)
Cambio en deudores por reporto		0
Cambio en préstamo de valores (activo)		-
Cambio en derivados (activo)		-
Cambio en cartera de crédito (neto)		(228)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)		-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		-
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(46)
Cambio en otros activos operativos (neto)		21
Cambio en captación tradicional		1,126
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(126)
Cambio en acreedores de reporto		(447)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)		-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		-
Cambio en derivados (pasivo)		-
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización		-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		-
Cambio en otros pasivos operativos		(195)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		-
Cobro de impuestos a la utilidad (devoluciones)		-
Pago de impuestos a la utilidad		-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(60)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		$ -
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(2)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		(1)
Cobros de dividendos en efectivo		-
Pagos por adquisición de activos intangibles		-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		-
Pagos asociadas a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(3)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones		$ -
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo		-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		-
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno		-
Efecto Financiero Acumulado Reservas Preventivas		-
Efecto Financiero Acumulado Cambio de Metodología Reservas Crediticias		6
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		6
Incremento o disminución neta de efectivo		$ (40)
Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo		-
Efectivo y equivalentes al principio del periodo		364
Efectivo y equivalentes al final del periodo		$ 324

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la entidad controladora y la subsidiaria durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las cifras contenidas en el presente estado financiero no se reexpresan, en virtud de haber operado en un entorno económico no inflacionario de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF B-10), vigente a partir del 1 de enero de 2008, la última reexpresión reconocida fue al 31 de diciembre de 2007.

DR. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y GUTIÉRREZ DIRECTOR GENERAL	LIC. JOAQUIN PRENDES HERRERA DIRECTOR DE CONTRALORIA	C.P. TEODORO GABRIEL CASAS SAAVEDRA DIRECTOR DE AUDITORÍA	LIC. MARIA DEL CARMEN ARENAS MENDOZA DIRECTOR DE FINANZAS

Dominio de internet: www.bam.com.mx
Acceso directo: http://www.bam.com.mx/nosotros/infofin.html
http://www.cnbv.gob.mx/estadistica

II.- Gobierno Corporativo

Al 30 de Septiembre de 2016, la estructura del Consejo de Administración está integrada como se detalla a continuación, destacando los Consejeros propietarios y suplentes, así como los independientes:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS PROPIETARIOS	**CONSEJEROS SUPLENTES**
Don Juan Antonio Hernández Venegas Presidente del Consejo de Administración	Don Alessandro Rubio Magaña Interno
Don Hugo Alduenda Peña Interno	
Don Juan Antonio Hernández Páramo Interno	
Don Francisco Joaquín Moreno y Gutiérrez Interno	
Don Víctor Manuel Rojas Ortiz Independiente	
Don Francisco García Naranjo González Independiente	
Don Jaime Villa Escobosa Independiente	

COMISARIO *	**COMISARIO SUPLENTE ***
Don Roberto Zesati Ahued	Don Ernesto Gerardo Herrera Hurtado
SECRETARIO *	
Don José Luis Andrade Ángeles	

* No son Consejeros

PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL
Don Juan Antonio Hernández Venegas	
Contador Público egresado de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional, con cursos de alta dirección en el IPADE.	41 años en el sector automotriz, actualmente es Presidente del Consejo de Administración de varias empresas.
Don Hugo Alduenda Peña	
Licenciado en Administración, egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México.	16 años de experiencia en el sector financiero y bancario desempeñando puestos directivos dentro de los que destacan, Director de Zona de Banca de Empresas en Banco Santander, Subdirector de Banca Empresarial en HSBC México, Gerente de Negocios en Banca Empresarial en Bancomext, Director de Menudeo y Promoción en Banco Autofin México, y Director General de Arrendomóvil México empresa del Grupo Autofin, entre otros.
Don Juan Antonio Hernández Páramo	
Licenciado en Derecho, con Maestría y Postgrado en Harvard Business School	Desde 1984 ha participado activamente en puestos de alta responsabilidad en diversas empresas del sector automotriz, especialmente en materia de autofinanciamiento. Ha sido Consejero Financiero en BBVA Bancomer.
Don Francisco Joaquín Moreno y Gutiérrez	
Maestro en Ciencias Jurídicas y Especialista en Instituciones de Derecho Financiero por la Universidad Panamericana	Ha desempeñado cargos como Director General Jurídico y Secretario en la Junta de Consejo en Banco de México. Adicionalmente, fue asesor jurídico del Instituto Mexicano de Investigaciones, Secretario del Consejo de Administración de Productora de Cospeles, S.A. de C.V. y de la Junta Directiva del Centro Deportivo Chapultepec.

PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL
Don Víctor Manuel Rojas Ortiz	
Licenciado en Administración egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestría en Administración M.B.A. por la Universidad de Wisconsin-Madison y Especialización Técnica en Métodos Cuantitativos en la Universidad de Colorado.	Cuenta con más de 25 años de experiencia en puestos directivos en Instituciones Financieras, entre otras, como Director General Adjunto de Crédito, Director Divisional de Negocios de Banca Corporativa, Empresarial y Gobierno, Director Ejecutivo de Banca de Recuperación y Negocios y como Director de Sucursales, en Banco del Atlántico. Actualmente es Socio Director de Grupo Mexicano de Consultoría de Negocios, S. C.
Don Francisco García Naranjo González	
Licenciado en Derecho	Es consejero Independiente del Comité de Administración de Riesgos de Nacional Financiera, S.N.C. y de varias entidades en el ramo de Seguros y SOFOMES. Su práctica profesional se enfoca principalmente en Derecho Corporativo, fusiones y adquisiciones, coinversiones, Derecho Financiero, Bancario y Bursátil, así como asesorías en materia de trabajo. Ha participado en diversas operaciones corporativas y financieras internacionales, incluyendo entre otras, la venta del Grupo Financiero Banamex y Banco Industrial por parte del IPAB, emisión de obligaciones subordinadas Banorte y venta del Grupo Mexicana de Aviación, S.A. de C.V. Ha contribuido en procesos de autorización para la organización y operación de Banco Autofin México, S.A. Banco Wal-Mart de México, S.A., Banco Fácil, S.A. y Banco Amigo, S.A. entre otros.

PERFIL PROFESIONAL

Don Jaime Villa Escobosa

Licenciado en Derecho egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México, con Diplomado en la Universidad Panamericana en Derecho Económico-Financiero y diversos cursos en México y el Extranjero en temas de Derecho, Lavado de Dinero, Finanzas, Futuros, Opciones y Operaciones Derivadas.

EXPERIENCIA LABORAL

Ha colaborado en instituciones financieras privadas tales como Citibank, Confía y Dynaworld Bank & Trust, así como en Banco de México.

Ha ocupado puestos directivos dentro de los que destacan la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Actualmente es socio de Villa, Medina, Guzmán y Gil, Abogados S.C., despacho de asesoría jurídica a entidades financieras, tales como Banamex, HSBC, GE Consumo Sofom, BNP, IXE, Unifin, Bank of América, JP Morgan, Sociedad Hipotecaria Federal, entre otras.

III.- Indicadores Financieros

INDICES	3T15	4T15	1T16	2T16	3T16
Indice de capitalización riesgo de crédito	20.43%	17.98%	17.57%	16.89%	16.56%
Indice de capitalización riesgo total	15.44%	14.59%	14.48%	14.32%	13.21%
Indice de liquidez	84.20%	41.54%	67.80%	131.81%	188.95%
Capital Básico (Millones de pesos)	636.212	630.951	609.420	621.390	617.700
Capital Complementario	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Eficiencia operativa	8.16%	7.11%	5.17%	5.53%	4.88%
ROE	-11.74%	9.20%	24.03%	7.60%	6.92%
ROA	-1.81%	1.41%	3.73%	1.12%	0.91%
Margen de interés neto (MIN)	0.20%	2.91%	-9.41%	2.73%	2.45%
Indice de morosidad	3.22%	2.80%	3.43%	2.53%	2.97%
Indice de cobertura cartera vencida	119.18%	105.06%	122.42%	105.17%	98.18%

Base para la determinación:

1. Índice de capitalización riesgo de crédito — Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito
2. Índice de capitalización riesgo de crédito y mercado — Capital neto / activos sujetos a riesgos totales
3. Índice de liquidez — Activos líquidos / Pasivos líquidos
4. Eficiencia operativa — Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio
5. ROE — Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
6. ROA — Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
7. MIN = Margen de interés neto — Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

8.	Índice de Morosidad	Cartera de crédito vencida al cierre de trimestre / Cartera de crédito total al cierre del trimestre
9.	Índice de cobertura de Cartera de Crédito Vencida	Estimación preventiva al cierre del trimestre / cartera de crédito vencida al cierre del trimestre

IV.- Variaciones relevantes del Balance General

Concepto	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variacion vs 3T.16
ACTIVO						
Disponibilidades	274	364	207	195	324	129
Inversiones en valores / Títulos disponibles para la venta	486	1,020	325	833	1,185	352
Deudores por Reporto (saldo deudor)	0	0	0	50	0	(50)
Cartera de crédito vigente	2,725	3,139	3,135	3,307	3,368	61
Cartera de crédito vencida	91	91	97	86	103	17
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(108)	(95)	(118)	(90)	(101)	(11)
Cartera de Crédito (Neto)	**2,708**	**3,136**	**3,113**	**3,303**	**3,370**	**67**
Otras cuentas por cobrar (Neto)	60	87	81	84	48	(36)
Bienes Adjudicados	203	203	203	230	249	19
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	8	7	7	6	7	1
Inversiones permanentes	5	6	6	15	7	(8)
Impuesto Sobre la Renta Diferido	10	13	31	31	31	0
Otros activos	67	70	64	62	62	0
TOTAL ACTIVOS	**3,821**	**4,904**	**4,038**	**4,808**	**5,283**	**474**
PASIVO						
Depósitos de exigibilidad inmediata	327	319	326	264	264	0
Depósitos a plazo del público en general	1,378	1,470	1,160	1,228	1,325	97
Depósitos a plazo Mercado de dinero	548	651	852	1,521	1,976	455
Préstamos Interbancarios y de otros Organismos	576	660	591	515	534	19
Acreedores por Reporto	229	809	314	463	364	(99)
PTU por pagar	0	0	0	0	0	0
Impuestos Diferidos (Cargo)			18	18	18	0
Créditos diferidos	37	35	29	29	30	1
Otras cuentas por pagar	64	282	99	112	95	(17)
TOTAL PASIVO	**3,159**	**4,227**	**3,391**	**4,149**	**4,606**	**456**
CAPITAL CONTABLE						
Capital contribuido	840	840	840	840	840	0
Resultado de ejercicios anteriores	(180)	(180)	(170)	(170)	(170)	0
Reserva de Capital	3	3	3	3	4	1
Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta.	4	4	4	5	5	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura flujo de efectivo.	0	0	0	0	0	0
Resultado neto	(5)	10	(31)	(19)	(8)	11
Participación no controladora	0	-	0	0	6	6
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**662**	**678**	**647**	**659**	**677**	**18**
SUMA PASIVO Y CAPITAL	**3,821**	**4,904**	**4,038**	**4,808**	**5,283**	**474**

En el actual trimestre, la Institución observó un incremento en sus activos por $474, equivalente al 9.86% con respecto al trimestre anterior, los cuales se ubican principalmente por el incremento en el rubro de Disponibilidades por $129 e Inversiones en valores por $352, así como un incremento en la Cartera de crédito vigente por $61, principalmente. Con respecto al mismo trimestre de 2015, el incremento fue de $1,462 equivalente al 38.27%.

Por lo que corresponde al pasivo, presenta un incremento de $456 equivalentes al 10.98% con relación al trimestre anterior, los cuales se integran por el incremento en Depósitos a plazo por 97 y Depósitos a plazo mercado de dinero por $455.
Con relación al mismo trimestre del ejercicio anterior, el pasivo presenta un incremento de $1,447, equivalente a un 45.81%.

El capital contable presenta un incremento en el trimestre respecto del anterior de $18, equivalente al 2.81%, el cual se debe básicamente a los resultados del periodo y por la participación de la no controladora en la sociedad denominada Motus Inverte, S.A. de C.V., SOFOM Entidad Regulada (en adelante la SOFOM) entidad que califica como subsidiaria del Banco. Con relación al mismo trimestre del ejercicio 2015, el capital contable presenta un decremento de $16 equivalentes al 2.46%, provenientes principalmente, de los resultados de los periodos y de ejercicios anteriores.

En la nota referente al Capital Contable, se describe la constitución de la SOFOM y su desglose en el capital contable.

A continuación se explican las principales variaciones del balance y del estado de resultados.

ACTIVO

Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (Call Money), depósitos en Banco de México, y otras disponibilidades (Documentos de cobro inmediato).

Las operaciones de Call Money, el depósito regulatorio en Banco de México y otros depósitos en bancos sobre los cuales no puede disponer la Institución se registran como Disponibilidades restringidas.

Con relación al trimestre anterior, este rubro presento un incremento de $129, según se aprecia en el siguiente comparativo:

Concepto	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Efectivo en Caja	$ 11	7	12	10	17	$ 7
Cajeros Automáticos	12	15	16	18	23	5
Bancos	84	4	5	20	117	97
Disponibilidades restringidas [1]	148	148	149	139	167	28
Documentos de cobro inmediato	0	4	6	1	0	(1)
Otras Disponibilidades	19	185	19	7	0	(7)
	$ **274**	**364**	**207**	**195**	**324**	$ **129**

1) Al cierre del trimestre, este rubro se integra como sigue:

Concepto	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Depósito de regulación monetaria en Banxico	$ 128	128	128	128	128	$ 0
Operaciones de Call Money	0	0	0	3	30	27
Depósito en garantía VISA	20	21	21	8	9	1
	$ **148**	**148**	**149**	**139**	**167**	$ **28**

El incremento en el saldo de Disponibilidades, se debe principalmente al aumento del saldo en Bancos por $97, y Disponibilidades restringidas por $28, al cierre del tercer trimestre de 2016.

Inversiones en valores

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Su integración se presenta a continuación:

Emisora	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Acciones de Visa Internacional	$ -	-	-	-	-	$ -
Certificados de depósito emitidos por Almacenes Generales de Depósito	11	11	11	11	11	-
Títulos para Negociar (Operación Mesa de Dinero)	475	1,009	314	822	1,174	352
	$ 486	1,020	325	833	1,185	$ 352

Títulos para Negociar

El saldo al tercer trimestre de 2016 es de $1,185, integrado principalmente por operaciones de compra en directo y en reporto de BONDESD y BPA182, los cuales se valuaron a su valor razonable de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente para estas operaciones; el plazo de vencimiento de los títulos será en el año 2016, 2018, 2021 y 2023.

Títulos disponibles para la venta

Este rubro está representado por Certificados de Depósito (CEDES) con un saldo de $11, según se explica a continuación:

- **Certificados de Depósito (CEDES abandonados)**

La posición en Certificados de Depósito (CEDES), corresponde a los colaterales que fueron entregados en garantía de operaciones de reporto y que amparan productos estandarizados conocidos como "Commodities", los cuales no fueron liquidados a su vencimiento y de conformidad con los contratos establecidos pasaron a ser propiedad de la Institución, por lo que se han registrado en el rubro de Inversiones en Valores y se han clasificado en el rubro de disponibles para la venta en virtud de que la Institución deberá realizarlos para recuperar el importe financiado y su correspondiente rendimiento. De conformidad con la normatividad establecida para este tipo de operaciones el aforo y la valuación de estos colaterales se han registrado en el capital contable, sin embargo y en virtud de que su recuperación está en proceso de negociación con los clientes, la Institución ha constituido conservadoramente una reserva complementaria de activo para dejar de reconocer el efecto en el capital, presentando este rubro al cierre del segundo trimestre un saldo neto que corresponde al importe entregado en reporto. Al cierre del ejercicio 2014, se obtuvo sentencia en primera instancia a favor por cierto número de certificados, la cual se encuentra en proceso de ejecución, por la otra parte de los certificados se sigue juicio ordinario mercantil.

Respecto del saldo de $11 al cierre del segundo trimestre de 2016, se integra de $18.5 que corresponde a un solo cliente del cual se ha ejercido la garantía otorgada por FIRA por un importe de $7.6, por lo que el saldo en libros es de $11. En opinión de los abogados que llevan el asunto, el activo es recuperable.
Por lo que se refiere a los Certificados de Depósito, la Institución adquiere temporalmente Títulos de Crédito representados por Certificados de Depósito (CEDES) que han sido emitidos por Almacenes Generales de Depósito Autorizados y supervisados por la CNBV. El objetivo es otorgar liquidez a las empresas participantes en el Sector Agrícola que son las legítimas tenedoras de los derechos amparados por los Títulos, mediante financiamientos cuyos aforos van del 70% al 80% del colateral y a un plazo inicial máximo de 45 días, susceptible de prórroga por hasta tres períodos de 45 días más sin que se pueda exceder de 180 días del plazo total del financiamiento y de la vigencia del propio Certificado de Depósito. En su momento estas operaciones se realizaron al amparo de las reglas establecidas y con fondeo del FIRA o con recursos propios, garantizadas por el propio fondo.

Operaciones de Reporto

El comportamiento de las Operaciones de Reporto, se muestra a continuación:

Emisora		*2T.15*	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*		*Variación*
Certificados de Depósitos	$	0	0	0	0	0	0	$	0
Deuda Gubernamental	$	2	65	0	0	50	0	$	(50)
Premios Devengados	$	0	0	0	0	0	0	$	0
	$	2	65	0	0	50	0	$	(50)

Al cierre de Septiembre de 2016, no presenta saldo.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de crédito

El otorgamiento, control y recuperación de créditos están regulados en el Manual de Crédito de la Institución, mismo que fue autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito, los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito y las Disposiciones de Carácter Prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como las sanas prácticas bancarias.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en los Comités establecidos para tal efecto y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio; las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben utilizar en cada etapa del proceso, el cual está basado en un análisis de las solicitudes de crédito para determinar el riesgo integral del acreditado.

Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgos se describen a continuación:

<u>Riesgo de concentración</u>

- Por acreditado
- Por sector económico
- Créditos relacionados

Los créditos en su conjunto, por cada uno de los segmentos señalados, no excederán del 50% del capital básico del Banco, los cuales deberán ser aprobados de conformidad con el manual de crédito.

El Banco se ajustó a los límites máximos de financiamiento establecidos para una misma persona o grupo de personas que representan un riesgo común. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que representando en una o más operaciones pasivas a cargo del Banco rebasaran el 100% del capital básico.

Cartera de crédito

En el siguiente comparativo se presenta la integración de la cartera total al cierre del segundo trimestre de 2016 en comparación con el trimestre anterior:

Cartera Vigente	2T.2016 Capital	2T.2016 Intereses deven-gados	2T.2016 Total	3T.2016 Capital	3T.2016 Intereses deven-gados	3T.2016 Total
Cartera Comercial	$ 2,426	$ 10	$ 2,437	$ 2,412	$ 9	$ 2,421
Fondos de Fomento	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras	4	0	4	34	0	34
Entidades Gubernamentales	-	-	-	-	-	-
Cartera de consumo	851	4	856	881	4	885
Cartera de vivienda	12	0	12	28	0	28
	$ 3,293	$ 14	$ 3,307	$ 3,354	$ 14	$ 3,368
Cartera Vencida						
Cartera Comercial	$ 52	$ 1	$ 53	$ 67	$ 1	$ 68
Cartera de consumo	32	1	32	35	1	35
Cartera de vivienda	-	-	-	-	-	-
Total cartera de crédito	$ 3,377	$ 16	$ 3,393	3,456	$ 15	$ 3,471

En el tercer trimestre de 2016, la cartera total tuvo un incremento de $78, equivalentes al 2.29%, en relación con el mismo trimestre del ejercicio anterior y se presentó un incremento de $651 equivalentes al 23.10% con relación al mismo trimestre del año anterior.

Cartera vigente

La cartera vigente en relación con el trimestre anterior experimentó un incremento de $60 equivalentes al 1.82%, y en relación con el mismo trimestre del año anterior se observa un incremento de $641 equivalentes al 23.50%.

- **Cartera Empresarial**

En el actual trimestre, la cartera de empresas y de entidades financieras no bancarias tuvieron un incremento de $14 con respecto al trimestre anterior, equivalentes al 0.61%.

Las líneas de crédito no ejercidas de este segmento de la cartera se registran en cuentas de orden y su comportamiento durante los últimos cinco trimestres, se muestra a continuación:

Líneas de crédito	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Comerciales	$ 376	203	543	359	269	(90)

➢ **Cartera de Consumo**

Tuvo un incremento neto de $13 equivalentes al 1.05% en comparación con el trimestre anterior y su integración se detalla a continuación:

Cartera Vigente	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Crédito de autos	$ 697	706	703	733	788	$ 55
Cartera Adquirida	217	176	139	105	77	(28)
Crédito de Taxis	5	8	9	12	15	3
Otros consumo y vivienda	14	6	18	18	1	(17)
Totales	$ 933	896	869	868	881	$ 13

Cartera Vencida	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Crédito de autos	29	30	29	29	34	5
Cartera Adquirida	1	1	1	1	1	0
Crédito de Taxis	-	-	-	-	-	0
Otros consumo y vivienda	0	0	-	-	-	0
Totales	$ 30	31	30	30	35	$ 5

Crédito de autos.- La cartera automotriz vigente otorgada a personas físicas presenta un incremento de $55 respecto del trimestre anterior, esto se debe por la colocación de créditos en el periodo.

Compra de cartera automotriz.- La cartera adquirida presenta un decremento de $28 respecto del trimestre anterior equivalentes al 3.18% respecto del mismo rubro, lo cual obedece a los pagos recibidos en el periodo.

Cartera de Taxis.- La cartera de Taxis tuvo actividad en el trimestre, debido a programas implementados por el Banco y Agencias del Grupo Autofin, este rubro presenta un incremento de $3.

Cartera vencida

El saldo de la cartera vencida en el tercer trimestre de 2016 es de $35, el cual presenta un incremento de $5 respecto del trimestre anterior, debido al neto entre los saldos de los créditos que fueron liquidados y/o aquellos que se clasificaron a cartera vigente y los créditos que incurrieron en moratoria de pagos.

Derivado de las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la clasificación de la cartera a partir del 1 de enero del 2016 se segrega en Quirografario, con Garantía Hipotecaria y otros, no obstante la institución decido conservar la clasificación de la cartera en CCC, Simples, Renovados entre otros.

El índice de morosidad (IMOR) de la Institución el tercer trimestre de 2016, es 2.97%. Asimismo, el índice de cobertura (ICOR) de la cartera vencida es de 98.18%.

Reestructuras de cartera de crédito

El Banco como parte de las labores de seguimiento de crédito contempladas en el manual institucional de la materia, las cuales están encaminadas a evitar deterioros en la cartera de crédito ha realizado reestructuras tanto en la cartera comercial como de consumo.

Calificación de la cartera de crédito

Las cifras para la calificación de la cartera y constitución de las reservas preventivas, corresponden al día último del mes de junio de 2016.

La cartera de crédito se califica conforme con las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la metodología establecida por la CNBV.

Al cierre del actual trimestre, la base de la calificación de cartera y las reservas constituidas se integran de la siguiente forma:

Grado de Riesgo	30 de septiembre de 2016			30 de junio de 2016
	Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Total	
A-1	1,465	800	2,265	2,477
A-2	689	17	706	297
B-1	126	23	149	319
B-2	47	12	59	56
B-3	70	10	80	85
C-1	33	6	39	11
C-2	14	23	37	41
D	73	20	93	63
E	5	37	42	43
TOTALES	2,522	948	3,470	3,392

Con respecto al trimestre anterior las bases para las reservas preventivas presentan un incremento de $78 equivalentes al 9.80%, el cual se genera principalmente por el aumento en la cartera comercial. Con relación al mismo trimestre del ejercicio anterior se tuvo un incremento de $655 que representa el 18.87%.

Los saldos que presenta la reserva preventiva en el actual trimestre se muestran a continuación:

Grado de Riesgo	Saldos de la Cartera de Crédito al 30-sep-2016	Reservas Preventivas		
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Total
A-1	2,265	8	9	17
A-2	706	7	-	7
B-1	149	2	1	3
B-2	59	1	1	2
B-3	80	3	1	4
C-1	40	2	-	2
C-2	37	2	3	5
D	93	23	4	27
E	42	5	29	34
TOTALES	**$ 3,471**	**$ 53**	**$ 48**	**$ 101**

Activos ponderados por riesgo de crédito y mercado.

El monto de los activos ponderados por riesgo se muestra a continuación:

Concepto	3T15	4T15	1T16	2T16	3T16
Activos por riesgo de mercado	$ 622	488	424	346	623
Activos por riesgo de crédito	2,986	3,508	3,469	3,673	3,730
Activos por riesgo operacional	343	345	315	315	323
	$ 3,951	4,341	4,208	4,334	4,676

Deudores que superan el 10% del Capital Básico

Los deudores que superan el 10% del Capital Básico de la Institución al cierre del segundo trimestre de 2016, se muestran a continuación:

ACREDITADO	MONTO MÁXIMO
Acreditado 1	179
Acreditado 2	147
Acreditado 3	120
Acreditado 4	100
Acreditado 5	94
Acreditado 6	91
Acreditado 7	82
Acreditado 8	75
Acreditado 9	72
Acreditado 10	66
Acreditado 11	65
Total	1,090

Notas:

1) El 10 % del capital básico asciende a $61.77.
2) La suma de los deudores cuyo riesgo rebasan el 10% del capital básico al 30 de Septiembre de 2016 es de $1,090.

Otras cuentas por cobrar

Con relación al trimestre anterior, este rubro muestra un decremento de $36 representando el 43.10% y con relación al mismo trimestre de 2015, se presenta un incremento de $13 que representa el 20.78%.
La integración se presenta a continuación:

Concepto	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Deudores diversos	$ 56	82	80	82	46	$ (36)
Deudor por liquidaciòn de operaciones Mesa de Dinero	-	-	-	-	-	0
IVA por aplicar	4	5	1	2	2	0
	$ 60	87	81	84	48	$ (36)

Los Deudores diversos incluyen provisión de ingresos por cobrar por cartera adquirida a una parte relacionada por $2 los cuales se liquidarán en los primeros días del siguiente mes, por seguros por $3 y Otros deudores por $41, integrado por partidas revolventes que se eliminan generalmente dentro de los 90 días siguientes a su registro, las partidas que exceden esta antigüedad son analizadas para reserva correspondiente.

Otros activos

Se observa un incremento en los Otros Activos como a continuación se detalla:

Concepto	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Bienes Adjudicados	203	203	203	230	249	$ 19
Gastos por amortizar	$ 16	15	19	15	5	(10)
Gatos iniciales por el otorgamiento de créditos	40	40	35	34	40	6
Gastos preoperativos e intangibles	11	11	10	13	17	5
	$ 270	269	267	292	311	19

Los Bienes Adjudicados presentan un incremento respecto al trimestre anterior por $19. Este rubro se integra por Bienes Muebles 16, Bienes Inmuebles 226 y Derechos 7 entre otros.

Los gastos por amortizar constituyen erogaciones cuyo beneficio se recibe en el futuro inmediato por lo que se registran en el activo y se reconocen en resultados mediante amortizaciones subsecuentes.

Los gastos iniciales por el otorgamiento de crédito lo constituyen comisiones pagadas por este concepto, consultas a buró de los clientes, investigaciones domiciliarias, y la parte proporcional de la nómina del personal que interviene en el proceso de originación del crédito, de los cuales el efecto en resultados se difiere de conformidad con las disposiciones establecidas por la CNBV. En el presente trimestre se observa un incremento de $6 en este rubro con respecto al periodo anterior.

Los gastos preoperativos e intangibles corresponden a las erogaciones realizadas antes de que el Banco iniciara operaciones, los cuales se amortizan al 10% anual en congruencia con las disposiciones fiscales, en tanto que los activos intangibles incluyen desarrollos y licencias de software que se amortizan a un plazo en el que se espera recibir el beneficio.

Inmuebles Mobiliario y Equipo (Neto)

Este rubro presenta variación respecto del trimestre anterior de $1. Su integración se presenta a continuación:

Concepto	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Mobiliario y equipo de oficina	$ 12	12	13	13	14	$ 1
Equipo de cómputo	26	26	26	26	27	1
Depreciación acumulada	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(1)
Activo fijo Neto	$ 8	7	7	6	7	$ 1

Inversiones Permanentes en Acciones

Las inversiones permanentes mostraron un decremento de $8, originado por la eliminación en la consolidación de los Estados Financieros correspondientes a la aportación de Capital Social para constituir

la sociedad Motus Invertere, S.A. de C.V. SOFOM en donde Banco Autofin México, tiene una participación 60% de sobre el capital social de dicha entidad, dicha eliminación se realizó de conformidad con las Normas de Información Financiera generales.

Acciones Visa Internacional

Por lo que respecta a la inversión en acciones de Visa Internacional, durante el primer trimestre de 2015 se presentó un Split de 4 a 1, según se informó a través de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), modificando de esta forma el valor de cada acción en la misma proporción. Por esta razón, el número de títulos se ve modificado, no así el valor nominal total por la tenencia del Banco en estas acciones.

Cabe señalar que estos valores se han clasificado como títulos disponibles para la venta por la intención que tiene la institución de realizarlos en el momento que considere más indicado de acuerdo a las condiciones del mercado. La posición al cierre del tercer trimestre de 2016 se muestra a continuación (cifras en pesos):

Tipo de inversión	Núm. Títulos	Valor Nominal en Dlls.	Tipo de Cambio	Valor Nominal en pesos	Valor de Mercado en Dlls.al 30-Sep-16		Tipo de Cambio	Valor en libros en pesos	Plusvalía (Minusvalía) en pesos vs Trimestre anterior
					Unitario	Total Dlls.			
Acciones VISA	3264	0.25	19.3776	15,812	82.70	269,933	19.3776	5,230,650	760,539

PASIVO

Captación Tradicional

La captación reflejó al cierre del tercer trimestre de 2016 respecto al trimestre anterior, un incremento de $571, equivalente al 16.19 %.

Captación Tradicional	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Depósitos a la vista	$ 327	319	326	264	264	$ 0
Depósitos a plazo	1,378	1,470	1,116	1,227	1,325	98
Subtotal	$ 1,705	1,789	1,442	1,491	1,589	$ 98
Mercado de dinero	$ 548	651	852	1,521	1,976	$ 454
Préstamos Interbancarios y de otros Organismos	576	660	591	515	534	19
	$ 2,829	3,100	2,885	3,527	4,099	$ 571

Como se aprecia en el resumen anterior, en el actual trimestre la captación tradicional no presenta variación en comparación con el trimestre anterior, por lo que corresponde al rubro de Mercado de Dinero, se observa un incremento de $454, los Préstamos Interbancarios y de otros Organismos, se observa un incremento de $19.

Fondeo Interbancario

Este tipo de fondeo se tiene contratado con NAFIN y FIRA, los recursos están destinados al otorgamiento de créditos empresariales y al consumo, así como cadenas productivas (Factoraje), su tasa promedio al cierre del actual trimestre es de 4.22%, están pactados generalmente a largo plazo, tres años en promedio.

El comportamiento de estos financiamientos durante los últimos cinco trimestres, se muestra a continuación:

Concepto	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
NAFIN	$ 67	206	170	205	231	$ 26
FIRA	4	114	132	155	153	(2)
	71	320	302	360	384	24
Call Money	505	340	289	155	150	(5)
	$ 576	660	591	515	534	$ 19

El incremento de $26 en NAFIN, se debe al neto de fondeos otorgados y liquidaciones para financiamiento de créditos como comerciales y cadenas productivas, entre otros.

El fondeo con FIRA presenta un decremento de $2 en el actual trimestre y se debe a la liquidación parcial de fondeos durante el periodo.

Asimismo, se observa un saldo de $150 en el Call Money tomado al cierre del periodo analizado. El saldo se integra por el tomado con la Banca de Desarrollo por $100 y la Banca Múltiple por $50, a un plazo de un día con tasas del 4.85% al 5.10%. Este rubro tiene como objeto obtener liquidez.

Acreedores por Reporto

El comportamiento operativo de los reportos en los últimos trimestres es el siguiente:

Concepto	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Acreedores por Reporto	229	809	314	463	364	(100)

El tercer trimestre de 2016, presenta un decremento respecto al trimestre anterior de $100, el cual se debe por la venta de BONDESD y BPA182. Este producto deriva de operaciones de la Mesa de Dinero.

Créditos diferidos

En el actual trimestre se observa un decremento de $2, derivado de la aplicación de pagos por la compra de cartera automotriz a descuento adquirida, la cual se reconoce en resultados conforme se reciben los pagos correspondientes, la integración y comportamiento de este rubro se muestra a continuación:

Concepto	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Ganancia pendiente de realizar por compra de cartera automotriz.	$ 16	11	8	5	3	$ (2)
Comisiones por apertura de créditos	20	21	21	24	27	3
	$ 36	32	29	29	30	$ 1

Otras Cuentas por pagar

El comportamiento de este rubro se presenta en el siguiente comparativo:

Concepto	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Impuestos y aportaciones de seguridad social	$ 5	5	5	5	9	$ 3
Provisión obligaciones laborales al retiro	8	8	8	8	8	(0)
Provisiones para obligaciones diversas	8	9	6	7	9	2
Acreedores diversos	42	258	79	91	68	(23)
	$ 63	280	98	111	94	$ (18)

Los impuestos y aportaciones de seguridad social son provisiones que se eliminan al hacer los enteros correspondientes de forma mensual y bimestralmente.

Las provisiones para obligaciones diversas constituyen obligaciones por servicios recibidos o compra de bienes que al cierre del período están pendientes de facturar por parte de los proveedores. Al cierre del tercer trimestre de 2016 tuvieron un incremento de $2.

El rubro de acreedores diversos lo constituyen obligaciones pactadas a corto plazo y pagos por aplicar recibidos por adelantado de los clientes; en el tercer trimestre de 2016, se observa un incremento de $23 respecto del trimestre anterior.

Impuestos a la utilidad

Impuesto causado

La Institución está sujeta al ISR, al cierre del segundo trimestre del 2016, el Baco mantiene pérdidas fiscales que amortizara contra utilidades en años posteriores.

Impuestos Diferidos

Al cierre del segundo trimestre del 2016, el Banco ha generado impuestos diferidos a favor por $128, correspondientes a pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, de los cuales con base en los resultados del ejercicio 2015 y el resultado que se espera generar en el presente ejercicio, se ha reconocido un impuesto diferido de $13.

Operaciones con partes relacionadas

Las transacciones realizadas por la Institución con partes relacionadas se han efectuado de acuerdo con las políticas del Banco, las cuales establecen que las operaciones de crédito con partes relacionadas deben ser autorizadas por el Consejo de Administración y pactarse a tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias y su monto no debe exceder de lo establecido en el artículo 73 y 73 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

El comportamiento de estas operaciones y su integración, se presenta en los siguientes comparativos:

Captación relacionada

- Depósitos de exigibilidad inmediata

Partes Relacionadas	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Personas Fisicas	2	1	1	2	2	(0)
Personas Morales	88	83	121	56	31	(25)
	$ 90	84	122	58	33	$ (25)

- Depósitos a plazo

Partes Relacionadas	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Personas Fisicas	18	21	22	24	20	(4)
Personas Morales	114	258	70	59	67	8
	132	279	92	83	87	$ 4
Total Captación relacionada	222	363	215	141	120	$ (21)

Ingresos cobrados a empresas relacionadas

Como se puede observar en el siguiente comparativo, durante el actual trimestre se tuvieron ingresos por $21, que corresponden principalmente a ingresos por servicios diversos que se registraron a una empresa relacionada y parte del consorcio al que pertenece el Banco, de conformidad con estudios de precios de transferencia.

Concepto	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Ingresos por servicios de asesoria, servicios legales, riesgos, crédito y elaboración de manuales.	3	19	0	0	0	0
Ingresos por referenciación clientes	0	29	2	5	21	16
	$ 3	48	2	5	21	$ 16

Gastos pagados a empresas relacionadas

En la siguiente cédula se muestran los principales conceptos de gastos que la institución ha realizado con sus partes relacionadas:

Concepto	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Renta de equipo de cómputo y Licencia	$ 1	1	2	1	0	$ (1)
Renta de oficinas	2	2	2	2	2	0
Comisiones por colocación de crédito	0	0	0	0	1	1
Servicios administrativos	1	1	1	1	0	(1)
Telecobranza	2	2	1	1	1	0
Papeleria	0	0	0	0	0	0
	$ 6	6	6	5	4	$ (1)

Los servicios administrativos se refieren a los honorarios pagados a la empresa que administra al personal que presta sus servicios al Banco.

La naturaleza de la relación de las partes relacionadas se identifica por el control común que existe entre ellas.

Actividades por segmentos.

- **Operaciones crediticias.**

El comportamiento que han tenido las operaciones de crédito colocadas en el segmento de particulares y empresas del sector privado, se muestra a continuación:

Concepto		3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16		Variación
Cartera comercial	$	1,751	2,202	2,240	2,437	2,421		(16)
Cartera de Entidades Financieras no Bancarias		41	33	26	4	34		30
Entidades Gubernamentales		0	0	0	0	0		0
Cartera de consumo		923	896	857	855	885		30
Cartera de vivienda		10	10	12	12	28		16
	$	2,725	3,141	3,135	3,308	3,368	$	61

Operaciones de Tesorería

Las operaciones realizadas por la institución en el segmento de tesorería se muestran a continuación:

Concepto		3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16		Variación
Operaciones de Call Money cedido con Bancos autorizados y de Disponibilidades Restringidas	$	1	0	0	3	30	$	27

Los factores utilizados para identificar los segmentos antes descritos fueron en función a sus actividades.

CAPITAL CONTABLE

Restricciones al capital contable

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) requiere a las Instituciones de Crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. El porcentaje de capitalización del 8% exigido por la SHCP ha sido cumplido por el Banco.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una Institución de Banca Múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, cuando excedan del 5% de dicho capital social, sin exceder en ningún caso del 20%.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta que estos alcancen una suma equivalente al capital social pagado. En el ejercicio 2011 el Banco obtuvo utilidad por lo que se constituyó una reserva de $0.236.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Capital Social

Al 30 de septiembre de 2016 el capital social del Banco está integrado como se muestra a continuación:

Número de Acciones*	Descripción	Importe
817’207,230	Acciones de la Serie “O”	$817
	Capital social pagado histórico	817
	Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2008	23
	Capital social al 30 de septiembre de 2016	$840

*Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Durante el ejercicio 2016 no se han realizado aportaciones de capital.

Al cierre del ejercicio de 2015, el Banco reconoció un efecto en el capital contable de $2, derivado del incremento a la estimación preventiva para riesgos crediticios, el cual obedece a los cambios a la metodología en la determinación de dicha estimación, las cuales establecen, en términos generales, que el

efecto por el cambio en la metodología deberá de reconocerse en los resultados acumulados dentro del capital, dejando de afectar el resultado del ejercicio por este mismo concepto.

El 1° de junio de 2016, el Banco constituyó una subsidiaria denominada Motus Invertere, S.A. de C.V., SOFOM ER (la SOFOM), manteniendo la tenencia del 60% de las acciones equivalentes a $9. La SOFOM tiene como objeto social el otorgamiento de préstamos para la adquisición de equipo de transporte.

La aportación de capital efectuada por el Banco para la constitución de la SOFOM se realizó mediante la suscripción y pago de nueve millones de acciones con valor nominal de un peso mexicano cada una. La SOFOM se encuentra sujeta a consolidación con los estados financieros del Banco.

Cuentas de orden

A continuación se presentan los principales conceptos que las integran:

Concepto	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Activos y Pasivos Contingentes	$ 115	115	115	-	-	0
Bienes en fideicomiso o mandato	2,515	2,520	2,461	2,477	2,712	235
Bienes en custodia o en administración	56,703	58,409	62,492	63,870	64,955	1,085
Intereses devengados sobre cartera vencida	3	4	5	12	10	(2)
Otras cuentas de registro	7,197	7,443	7,796	7,788	7,794	6
	$ 66,533	68,491	72,869	74,147	75,471	1,324

Activos y Pasivos Contingentes.- Incluye carta de crédito stand by para garantizar los servicios que el Banco tiene contratados con Prosa, y juicios laborales en proceso.

Bienes en fideicomiso o mandato. El Banco realiza operaciones de fideicomiso en los cuales actúa como fiduciario, su integración por tipos de fideicomiso es la siguiente:

Tipo de Fideicomiso	*3T.15*	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*Variación*
Empresarial	$ -	-	-	-		$ 0
Administración	2,185	2,185	2,131	2,146	2,382	236
Garantía	330	335	330	331	330	(1)
	$ 2,515	2,520	2,461	2,477	2,712	$ 235

Bienes en custodia o administración.- Se refieren a garantías prendarias e hipotecarias que la Institución recibe en garantía de créditos otorgados, así como valores recibidos en operaciones de reporto.

Intereses devengados sobre cartera vencida.- Este rubro contiene los intereses ordinarios y moratorios que se han generado a partir de que la cartera fue considerada como vencida.

Otras cuentas de registro.- Incluyen líneas de crédito y de reporto no ejercidas, así como los saldos base para la calificación de la cartera.

V.- Variaciones relevantes del Estado de Resultados

Por el trimestre						Acumulado al :				
	3T.15	*4T.15*	*1T.16*	*2T.16*	*3T.16*	*3T.16*	*2T.16*	*1T.16*	*4T.15*	*3T.15*
Ingresos por intereses	70	74	86	79	98	262	164	86	295	221
Gastos por intereses	(42)	(44)	(52)	(46)	(60)	(159)	(98)	(52)	(169)	(125)
Margen Financiero	**28**	**30**	**34**	**33**	**37**	**103**	**66**	**34**	**126**	**96**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3)	13	(27)	(5)	(12)	(44)	(31)	(27)	(23)	(35)
Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios	**25**	**43**	**7**	**28**	**25**	**60**	**35**	**7**	**103**	**61**
Comisiones y Tarifas Cobradas	19	14	9	10	9	28	19	9	88	73
Comisiones y Tarifas Pagadas	(15)	(9)	(4)	(2)	(2)	(8)	(6)	(4)	(49)	(40)
Resultado por intermediación	1	1	2	1	2	5	3	2	7	6
Otros Ingresos (egresos) de la Operación	13	38	13	37	40	89	49	13	112	73
Gastos de Administración y Promoción	(63)	(76)	(58)	(61)	(62)	(180)	(119)	(58)	(255)	(178)
Resultado de Operación	(20)	11	(32)	13	11	(8)	(19)	(31)	6	(5)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(20)	11	(32)	13	11	(8)	(19)	(31)	6	(5)
Impuestos a la utilidad causados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0
Participación de la No Controladora	0	0	0	0	0					
RESULTADO NETO	(20)	15	(32)	13	11	(8)	(19)	(31)	10	(5)

Resultado Neto

Al cierre del actual trimestre del año la institución determinó una pérdida acumulada de $8, con relación al mismo trimestre del 2015 se tuvo un incremento de $3.

Margen Financiero

Respecto del trimestre anterior, el margen financiero tuvo un incremento de $4, esta situación obedece principalmente por un mayor volumen en el cobro de intereses.

Ingresos por intereses y comisiones por apertura de crédito

Este rubro muestra un incremento de $19 con relación al trimestre anterior, el cual se presenta principalmente en los intereses obtenidos en el rubro de Cartera Comercial de $11 y un incremento en los intereses a favor por inversiones en valores $8, como se muestra en el siguiente comparativo:

Ingresos por intereses	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Cartera Comercial	$ 36	$ 39	46	47	55	8
Cartera de Consumo	22	21	22	22	24	2
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	9	9	12	4	14	10
Call Money y Depósito Banxico	1	1	2	2	2	0
Operaciones de Reportos	0	0	0	1	1	(0)
	$ 68	$ 70	82	76	96	21

Comisiones de apertura	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Cartera Comercial	$ 0	$ 2	1	1	0	(1)
Cartera de Consumo	2	2	3	2	2	0
	$ 2	$ 4	4	3	2	(1)
Total	$ 70	$ 74	86	79	98	19

Gastos por intereses

Los gastos por intereses tuvieron un incremento de $14, dicho incremento se ubica principalmente en el rubro de operaciones a plazo por $5 y en reportos por $8, con respecto al mismo trimestre del año anterior, presenta una variación de $18.

Gastos por intereses	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Vista	$ 1	$ 1	$ 1	$ 1	$ 2	$ 1
Plazo	19	19	26	26	31	5
Fondos de Fomento	1	5	5	6	7	1
Operaciones de Reportos	9	7	11	4	12	8
Costos y comisiones por la originación de crédito	12	12	10	9	9	0
	$ 42	$ 44	$ 52	$ 46	$ 60	$ 14

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

En el actual trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios registrada en resultados es de $12, con respecto al mismo trimestre del año anterior presenta un incremento de $9, el cual se ubica principalmente en la cartera comercial según se aprecia en el siguiente análisis:

Concepto	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Saldo
Cartera Comercial	$ 2	$ (14)	$ 25	$ 1	$ 9	$ 35
Cartera de Entidades Financieras	-				1	1
Cartera de Consumo	1	0	2	4	2	8
Prestamo Personal					0	0
	$ 3	$ (14)	$ 27	$ 5	$ 12	$ 44

Comisiones y Tarifas Cobradas

En el tercer trimestre del 2016, se observa un cobro de $9, y con respecto al mismo trimestre del año anterior tuvo un decremento de $10, el cual se debe principalmente a las comisiones por estructuración de crédito empresarial y por otros servicios bancarios, como se muestra a continuación:

Concepto	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Variación
Por operaciones en terminales puntos de venta	$ 12	1	1	1	0	(1)
Por estructuración de crédito empresarial	5	12	6	7	5	(2)
Por otros servicios bancarios	2	1	2	2	4	2
	$ 19	14	9	10	9	(1)

El rubro de otros servicios bancarios comprende principalmente las comisiones cobradas por dispersión de fondos, pagos referenciados, infraestructura de CECOBAN, por pago de cheques de otros bancos y presentados a cámara de compensación, así como las cobradas por servicios fiduciarios.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Este rubro presenta un incremento con relación al trimestre anterior de forma acumulada de $2, alcanzando un saldo de $8 al cierre de septiembre de 2016.

Resultado por Intermediación

Con respecto al trimestre anterior, este rubro presenta un incremento de $1, por lo que refleja un saldo de $5 al cierre del tercer trimestre de 2016.

Otros ingresos (egresos) de la operación.

Este rubro muestra un incremento de $3 respecto del trimestre anterior y un incremento de $27 con relación al mismo trimestre del año anterior, dicho incremento se debe principalmente a ingresos por adjudicación de bienes, por aseguradoras, por la compra de cartera reconocidos en el periodo y referenciación de clientes que se cobraron a una empresa relacionada y parte del consorcio al que pertenece el Banco, de conformidad con estudios de precios de transferencia.

Gastos de Administración y Promoción.

Los Gastos de Administración no presentan variación respecto del trimestre anterior, finalizando con un saldo de $180 al cierre del actual trimestre.

Concepto	3T.15	4T.15	1T.16	2T.16	3T.16	Saldo
Servicios Administrativos	$ 2	$ 4	1	2	2	4
Remuneraciones al personal	25	24	22	25	24	71
Rentas	5	5	5	4	4	12
Impuestos y derechos	4	9	4	3	3	10
Honorarios / Servicios profesionales	5	7	5	6	6	17
Enlaces telefónicos y otros servicios de	3	3	3	4	4	10
Cuotas	7	8	7	3	3	13
Depreciaciones y amortizaciones	2	2	1	1	1	4
Gastos de tecnología	5	8	7	9	8	23
Otros gastos	5	5	3	5	5	14
	$ 63	75	58	62	60	180

A continuación se explican los principales rubros que integran los Gastos de Administración:

- Los gastos por remuneraciones al personal representan el 39.26 % del gasto total, y se refieren a los gastos del personal que colabora en el Banco.

- El gasto por rentas corresponde al arrendamiento del equipo de cómputo central y la licencia para operar el sistema que controla las operaciones del banco, así como de los locales que ocupan nuestras sucursales y oficinas corporativas.

- El rubro de impuestos y derechos, lo constituyen el impuesto sobre nómina y la parte del Impuesto al Valor Agregado que paga el Banco por bienes y servicios y que no es posible acreditar, porque la Ley solo permite acreditar una parte vía factor de acreditamiento, la parte no acreditable se absorbe como gasto.

- El rubro de honorarios incluye pagos por el desarrollo de sistemas necesarios para la implementación de nuevos productos, investigaciones domiciliarias de crédito, auditoría externa, honorarios a consejeros, honorarios por recuperación de cartera y asesorías diversas, entre otros.

- El rubro de cuotas incluye principalmente el pago de la cuota anual de supervisión a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como las cuotas al IPAB, a Visa Internacional por membresía y a Prosa por diversos servicios relacionados con la tarjeta de débito, entre otros.

El monto total que en conjunto representan las compensaciones y prestaciones que percibieron de la institución los integrantes del Consejo de Administración y los principales funcionarios del banco, al cierre del segundo trimestre del año fueron de $15, dichas compensaciones consisten en los sueldos y prestaciones de la nómina de dirección del banco y los emolumentos que se otorgan a los señores consejeros por su asistencia a las juntas de Consejo y Comités en que participan.

VI.- Políticas internas

Tesorería

La Tesorería tiene como función permanente y con tendencia a incrementar paulatinamente su abanico de oportunidades, la política de operar con intermediarios financieros que cumplan con los requisitos que establecen las Autoridades competentes y que estén debidamente autorizados por los Órganos Institucionales Facultados y que posean los documentos oficiales mediante los cuales les permitan celebrar sus operaciones y lograr el equilibrio financiero Institucional, mediante la participación en los mercados por razón del uso adecuado de estos instrumentos.

Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

La Institución no podrá repartir dividendos dentro de sus tres primeros ejercicios, debiendo aplicarse las utilidades netas a reservas, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Instituciones de Crédito.

VII.- Control Interno

Las Políticas del Sistema de Control Interno establecen el marco general de control interno para Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple, dentro del entorno del cual debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confiabilidad de que la Institución funciona de manera prudente y sana.

En la Institución se cuenta con un Sistema de Control Interno que identifica claramente las responsabilidades de todos los miembros de la organización, de tal manera que la responsabilidad es compartida por todo el personal de la Institución, delegada por el Director General.

El modelo estructural actual para el funcionamiento del control interno es el siguiente:

- Consejo de Administración- Cuya responsabilidad es asegurarse que el Banco opere de acuerdo a prácticas sanas bancarias, cumpliendo con la regulación vigente y sea correctamente administrado. El Consejo de Administración aprueba los Objetivos y los Lineamientos del Sistema de Control Interno, Código de Conducta de la Institución, la designación del Director General, de los auditores interno y externo y los funcionarios de primer nivel. Como parte del Sistema de Control Interno el Consejo de Administración es el Órgano encargado de dictar los parámetros para la implementación de medidas correctivas.

- Comité de Auditoría- Apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación. Está integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero independiente, y las sesiones se realizan, cuando menos, cada tres meses.

- Dirección General- Es responsable de la implementación del Sistema de Control Interno, procurando en todo momento que su funcionamiento sea acorde con las estrategias y fines de la Institución. El Director General le ha delegado esta responsabilidad al Director de Contraloría de la Institución.

- Administración Integral de Riesgos- El Consejo de Administración asume la responsabilidad de establecer los objetivos, lineamientos y políticas en la materia, así como las eventuales modificaciones a los mismos, de igual manera, los límites globales de exposición al riesgo y delego de manera previa en el Comité de Riesgos la determinación de los límites específicos por unidad de negocio, factor, causa u origen de los mismos.

VIII. Administración Integral de Riesgos

Notas de revelación en Términos del Artículo 88 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en Relación a la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofin México S.A.

1. Administración de riesgos (Cifras no auditadas)

I. Información Cualitativa

A. Proceso General para la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofin México, S.A.

Banco Autofin México, Institución de Banca Múltiple en adelante denominado el Banco, está expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a Instituciones Financieras de su tipo. Limitar estos riesgos es clave para la viabilidad del negocio.

Actuando de manera consecuente, el Banco administra su balance y su operación de manera prudente y responsable, y gestiona profesionalmente el conjunto de riesgos que enfrenta a fin de cumplir cabalmente con las obligaciones que tiene con sus clientes, buscando asegurar la rentabilidad y preservando el capital que han comprometido sus accionistas.

El Banco reconoce a la Administración Integral de Riesgos (AIR) como un elemento fundamental en su estrategia de negocios. A través de la AIR, el Banco busca no sólo identificar, medir y controlar los distintos riesgos a los que está expuesto, sino ir más allá y utilizar un entendimiento profundo de la relación riesgo-retorno para optimizar la rentabilidad del capital invertido. La AIR juega un papel preponderante en la gestión cotidiana del negocio, y eventualmente puede ser una fuente de ventaja competitiva frente a otros participantes que en su momento compitan con el Banco en los mercados objetivo. Bajo este entendimiento, la estructura de AIR atiende a los principios mínimos establecidos por las mejores prácticas consistentes con las recomendaciones formuladas por organismos supervisores de riesgos a nivel nacional e internacional.

La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos en Banco Autofin México, es acorde a lo señalado por las Disposiciones Aplicables a Instituciones de Crédito, obedeciendo a las necesidades de vigilancia de cada tipo de riesgo; y así informar al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que a su vez participa de los temas de riesgos al Consejo de Administración. Este último es

responsable de aprobar el Perfil de Riesgo Deseado para la Institución, el Marco para la Administración Integral de Riesgos, los Límites de Exposición al Riesgo, los Niveles de Tolerancia al Riesgo y los mecanismos para la realización de acciones de corrección, así como los Planes de Contingencia y de Financiamiento de Contingencia.

El Director General del Banco es responsable de vigilar que se mantenga la Independencia necesaria entre la unidad para la Administración Integral de Riesgos y las Unidades de Negocio.

A continuación se describen las funciones de los órganos corporativos participantes en el proceso de Administración de Riesgos:

Consejo de Administración

1. Aprobar el Perfil de Riesgo Deseado para la Institución, el Marco para la Administración Integral de Riesgos, Los Límites de Exposición al Riesgo, los Niveles de Tolerancia al Riesgo, los mecanismos para la realización de acciones de corrección, así como los Planes de Contingencia y de Financiamiento de Contingencia. El Consejo ha delegado la facultad de aprobar los Límites Específicos al Comité de Riesgos.
2. Vigilar la implementación de la estrategia de la Administración Integral de Riesgos, y la capacidad de la Institución para cubrir la exposición de todos los riesgos a los que está expuesta por encima de los requerimientos mínimos.
3. Revisar cuando menos una vez al año la adecuación de los Límites de Exposición al Riesgo y el Marco para la Administración Integral de Riesgos, la congruencia de la Evaluación de la Suficiencia de Capital con el Perfil de Riesgo Deseado, así como los niveles de liquidez, respecto a sus objetivos y planes estratégicos.
4. Constituir el Comité de Administración Integral de Riesgos del banco.

Director General

1. Vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre la DER y las Unidades de Negocio.
2. Definir y proponer al menos anualmente, para la aprobación del Consejo, el Perfil de Riesgo Deseado de la Institución.
3. Establecer como mínimo programas semestrales de revisión por parte de la unidad para la Administración Integral de Riesgos y de las Unidades de Negocio, respecto al cumplimiento de:
   a) El Perfil de Riesgo Deseado.
   b) Los objetivos, procedimientos y controles en la celebración de operaciones.
   c) Los Límites de Exposición al Riesgo.
   d) Los Niveles de Tolerancia al Riesgo.
   e) El Plan de Proyecciones de capital y, en su caso, el plan de capitalización.

4. Asegurar la existencia de sistemas de almacenamiento, procesamiento y manejo de información.
5. Difundir y, en su caso, implementar planes de corrección para casos de contingencia en los que por caso fortuito o fuerza mayor, se observe una desviación a los Límites de Exposición al Riesgo, a los

Niveles de Tolerancia al Riesgo aplicables, al Perfil de Riesgo Deseado, o se activen los indicadores sobre el riesgo de liquidez a los que se refiere la fracción VIII del Artículo 81 de la CUB.

Los citados planes deberán ser presentados para aprobación del comité de riesgos, y en su diseño se deberán privilegiar soluciones que promuevan la gestión integral de riesgos con un enfoque de portafolio.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando el director general considere que la desviación detectada requiere atención inmediata por poner en riesgo la operación de la Institución, podrá llevar a cabo las acciones de corrección que estime pertinentes de forma inmediata y al mismo tiempo, deberá convocar a una reunión extraordinaria del comité de riesgos para informar sobre lo anterior.

6. Establecer programas de capacitación y actualización para el personal de la unidad para la Administración Integral de Riesgos y para todo aquel involucrado en las operaciones que impliquen riesgo para la Institución.
7. Establecer procedimientos que aseguren un adecuado flujo, calidad y oportunidad de la información, entre las Unidades de Negocio y la unidad para la Administración Integral de Riesgos, a fin de que esta última cuente con los elementos necesarios para llevar a cabo su función.
8. Una vez aprobada por el comité de riesgos, suscribir la evaluación a que se refiere el Artículo 77 de las CUB para su presentación al Consejo y a la Comisión.
9. Asegurarse de que los escenarios y supuestos utilizados en las pruebas de estrés contenidas en el Anexo 12-B de la CUB, sean de una severidad tal que pongan de manifiesto las vulnerabilidades de la Institución. En todo caso, para el cumplimiento de lo anterior, el director general podrá auxiliarse del personal que determine, en cuyo caso deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión.

10. Proponer para aprobación del Consejo, el Plan de Financiamiento de Contingencia y sus modificaciones posteriores.
11. Elaborar el Plan de Contingencia y sus modificaciones, apoyándose en las áreas que considere necesarias para ello, así como someterlo a la consideración del comité de riesgos.
12. Suscribir el informe de Evaluación de Suficiencia de Capital.
13. Prever las medidas que se estimen necesarias para que la Administración Integral de Riesgos y el Sistema de Control Interno, sean congruentes entre sí.

Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
   a) Los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos.
   b) Los Límites Globales de Exposición al Riesgo y, en su caso, los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de éstos, tomando en cuenta, según corresponda, lo establecido en los Artículos 79 a 85 del capítulo IV de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
   c) Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
   d) Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los Límites Globales de Exposición al Riesgo como los Límites Específicos de Exposición al Riesgo.

e) Al menos una vez al año, la Evaluación de Suficiencia de Capital incluyendo la estimación de capital y, en su caso, el plan de capitalización.
f) El Plan de Contingencia y sus modificaciones.

2. Aprobar:
   a) Los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, así como los Niveles de Tolerancia al Riesgo.
   b) La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el banco, así como sus eventuales modificaciones.
   c) Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la Administración Integral de Riesgos, incluyendo los relativos a las pruebas de estrés y los utilizados para la Evaluación de la Suficiencia de Capital.
   d) Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que el banco pretenda ofrecer al mercado.
   e) Los planes de corrección propuestas por la Dirección General.
   f) La evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos a que se refiere el Artículo 77 del capítulo IV de la CUB para su presentación al Consejo de Administración y a la CNBV.
   g) Los manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo,
   h) El informe a que se refiere el Artículo 77 del capítulo IV de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

3. Designar y remover al responsable de la unidad para la Administración Integral de Riesgos. La designación o remoción respectiva deberá ratificarse por el Consejo de Administración del banco.
4. Informar al Consejo de Administración cuando menos trimestralmente, sobre el Perfil de Riesgo y el cumplimiento de la estimación de capital contenida en la Evaluación de la Suficiencia de Capital. Asimismo informar sobre la inobservancia del Perfil de Riesgo Deseado, los Límites de Exposición al Riesgo y Niveles de Tolerancia al Riesgo establecidos, así como en su caso, al plan de capitalización.
5. Informar al Consejo de Administración Sobre las acciones de corrección implementadas, incluidas aquellas sobre el Plan de Proyecciones de Capital, y en su caso, el plan de capitalización
6. Asegurar, en todo momento, el conocimiento por parte de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los Límites de Exposición al Riesgo, así como los Niveles de Tolerancia al Riesgo, así como el Plan de Proyecciones de Capital y en su caso, plan de capitalización.
7. Informar al Consejo cuando menos una vez al año, sobre el resultado de las pruebas de efectividad del Plan de Continuidad de Negocio.
8. Aprobar las metodologías para la estimación de los impactos cualitativos y cuantitativos de las Contingencias Operativas.

El Comité de Administración Integral de Riesgos previa aprobación del Consejo de Administración podrá, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, ajustar o autorizar de manera excepcional que se excedan los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, cuando las condiciones y el entorno de la Institución así lo requieran. En los mismos términos, el comité de

administración integral de podrá solicitar al Consejo de Administración el ajuste o la autorización para que se excedan excepcionalmente los Límites Globales de Exposición al Riesgo.

Principios de la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofin México

El sistema para la AIR en el Banco se rige por cinco principios fundamentales. Estos principios aplican en todo momento y en todos los aspectos de las actividades del Banco y deben de ser observados tanto por las unidades de supervisión como por cada funcionario del Banco.

1) Transparencia:
La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) hará visible y transparente la situación de riesgos del Banco .Todos los riesgos deben ser debidamente registrados e informados a las áreas de negocio que toman decisiones al respecto o que están involucradas de alguna manera con su gestión.

2) Estimación de exposición al riesgo:
Todos los riesgos relevantes son cuantificados con base en la mejor metodología disponible. A este fin se desarrollan habilidades al interior de la institución en la caracterización de la exposición al riesgo y su valuación monetaria, entre otras: técnicas matemáticas y estadísticas, conocimientos de cuantificación de riesgos y capital económico, y desarrollo de bases de información institucionales.

3) Información oportuna y de calidad:
La identificación y medición de riesgos es comunicada oportunamente. La información oportuna y de calidad ayuda en la toma de riesgos ya que los modelos de valuación tienen limitaciones y no sustituyen el conocimiento y buen juicio del funcionario tomador del riesgo

4) Incorporación al proceso de toma de decisiones:
La información generada tiene la finalidad de permitir a la dirección de la Institución actuar en consecuencia para garantizar su estabilidad y solvencia

5) Supervisión interna independiente:
La supervisión independiente de la administración de riesgos debe garantizar el cabal cumplimiento de las normas y políticas en materia de AIR. A este fin se pretende, entre otros aspectos:

- Evitar conflictos de interés entre los tomadores y los administradores y medidores de riesgos
- Supervisar el apego estricto a los límites preestablecidos y a los procedimientos aprobados de toma de riesgo
- Supervisar la diversificación del riesgo tomado

Sistemas de Medición de los Diferentes Tipos de Riesgos

Respecto a los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporteo utilizados en Banco Autofin México S. A., se ha tenido la debida diligencia para que sean acordes a las necesidades de la Institución tanto en los modelos adoptados por la UAIR, como en la capacidad de operación de la propia Institución. Así mismo, se han desarrollado al interior del área encargado del seguimiento de los diferentes tipos de

riesgo, herramientas y aplicativos (software), que dan la certeza y seguridad en la información que generan, así como la prontitud en la automatización de los reportes dirigidos tanto al interior de BAM como a las autoridades reguladoras. Cabe mencionar que el mencionado software pasa por el proceso de autorización de seguridad y calidad del área de Sistemas de BAM.

Políticas de Cobertura o Mitigación

Con relación a las políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo, y las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continúa de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos identificados serán diseñadas y sometidas al Comité de Riesgos para su análisis y autorización debiendo elaborar un programa para dar seguimiento evaluar la eficiencia de las estrategias adoptadas.

B. Breve explicación de las Metodologías Empleadas para la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado representan la pérdida máxima de la cartera de inversiones del Banco como consecuencia de modificaciones en los factores de riesgo a los cuales está expuesta dicha cartera, en condiciones "normales" de mercado, en un periodo y con una probabilidad dada. Dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran: las tasas de interés, los tipos de cambio, las sobretasas, el precio de otros instrumentos financieros, entre otros.
La responsable de la gestión diaria del riesgo de mercado es la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

El Banco emplea metodologías de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés: "Value at Risk") para la medición de las pérdidas potenciales de la posición en Tesorería, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, precios de instrumentos financieros).

Parámetros Utilizados para el Cálculo del Valor en Riesgo

- El método utilizado es el llamado Simulación Histórica.
- El nivel de confianza es de 99%.
- El horizonte de inversión es de 1 día.
- El número de observaciones a utilizar son 252.
- Ponderación de escenarios: equiprobable.

Para la aplicación de esta metodología, se consideran todas las carteras y portafolios de inversión sujetas a este tipo de riesgo, incluyendo títulos clasificados como disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

Políticas y Estrategias

a. El banco mantiene una cartera de inversiones únicamente en instrumentos financieros de los que entiende su naturaleza y funcionamiento, y para los cuales cuenta con la infraestructura operativa de soporte para identificar, medir, limitar, controlar y divulgar sus riesgos inherentes.

b. El banco mantiene consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros utilizados por la Dirección Ejecutiva de Riesgos y aquellos modelos independientes aplicados por las diversas áreas de negocios.

c. El banco mantiene la práctica de marcar a mercado los instrumentos financieros que conforman la cartera de Tesorería. Esta práctica es comúnmente llamada "Mark to market".

d. El banco emplea metodologías de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés: "Value at Risk") para la medición de las pérdidas potenciales de la posición en Tesorería, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, precios de instrumentos financieros).

e. El Banco evalúa la concentración de sus posiciones sujetas a riesgo de mercado.

f. El banco lleva a cabo diariamente el cálculo de las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios (sensibilidad), así como una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción. Esta exploración es la comúnmente llamada "stress-testing".

g. El banco lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas con el objeto de calibrar los modelos de VaR. Este contraste es el comúnmente llamado "back-testing".

h. El banco respeta en todo momento los límites internos así como los establecidos por las autoridades regulatorias.

i. El banco cumple con lo establecido en los artículos 84 y 85 del capítulo IV de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", en la valuación de riesgo de mercado para títulos clasificados como disponibles para la venta y de instrumentos financieros derivados.

Riesgos de Liquidez

Riesgo de liquidez, se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos del Banco. En cualquier momento que los activos resulten ser menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario, es decir cuando en algún momento se tiene que los pasivos son menores a los activos se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de

tasa. La diferencia de activos y pasivos se llama brecha (gap) de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de no tener suficientes recursos disponibles para fondear o balancear los activos.

Políticas y Estrategias

La administración del riesgo de liquidez en la Institución, consiste en:

- ✓ Asegurarse que las brechas negativas (déficit) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios con el fondeo de emergencia de grandes déficit,
- ✓ La medición y seguimiento del déficit para mantenerlos dentro de límites adecuados.

La administración de liquidez considera las brechas de liquidez en todos los plazos, además de considerar los plazos más adecuados para las inversiones y contratación de deuda futuras.

El banco ha adoptado una serie de estrategias para monitorear la administración prudente y adecuada de la liquidez. Los niveles de riesgo también se han establecido para identificar acontecimientos que pudieran provocar presión en la liquidez y para alertar a la Dirección General sobre cualquier situación potencial de riesgo.

Los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real se clasifican en tres categorías: baja, media y alta, en las que:

a. Nivel Bajo de Riesgo: advertencia previa de una probable crisis en la que la acción a tomar es intensificar el monitoreo de las operaciones diarias y las necesidades de liquidez sin cambiar el perfil de liquidez.
b. Nivel Medio de Riesgo: reducción general de la disponibilidad de liquidez y requiere una acción limitada para incrementar las razones de liquidez.
c. Nivel Alto de riesgo: situación de crisis de liquidez y requiere la intervención de la Dirección del Banco.

La importancia de una administración prudente de la liquidez se refleja en el monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos. Esto se lleva a cabo a partir del monitoreo del Coeficiente Cobertura de Liquidez.

En el primer semestre del año 2016 se ha establecido como límite en este indicador el 70%.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El objetivo del CCL es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el CCL garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. El CCL mejora la capacidad del sector bancario para absorber perturbaciones procedentes de tensiones financieras o económicas de cualquier tipo, reduciendo con ello el riesgo de contagio desde el sector financiero hacia la economía real.

En Banco Autofin México, S.A. se lleva a cabo el cómputo del CCL obedeciendo las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez emitidas conjuntamente por el Banco de México y la Comisión Bancaria y de Valores erigidas sobre las directrices establecidas por el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria.

Riesgo de tasa de interés en el balance de la Institución

Es el riesgo emanado por la diferencia, en el monto y el plazo de los activos y pasivos de BAM. Cuando los activos resulten ser menores que los pasivos se genera una diferencia (brecha), la cual debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando sucede lo contrario es decir cuando los pasivos son menores a los activos, se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez sólo riesgo de tasa. La diferencia de activos y pasivos se llama brecha (gap) de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de no tener suficientes recursos disponibles para fondear o balancear los activos.

En lo que respecta al riesgo de liquidez, se ha contemplado una metodología que estimará una posible pérdida derivada de venta anticipada de activos, que también podrá aplicarse a pasivos que presenten condiciones adversas en su renovación.

Así mismo en este concepto, el Banco tiene considerada la posibilidad de realizar cobertura sobre flujos de efectivo, es decir la posibilidad de vender futuros de la TIIE para cada período a cubrir. La cobertura sería sobre los flujos que se originan por el diferencial entre las tasas activa y pasiva asociados a la cartera de crédito automotriz, para cada uno de los períodos.

Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas. En este ejemplo sencillo, mientras más largo es el plazo del contrato mayor es la posibilidad de que ocurra un incumplimiento, y por tanto mayor es el riesgo de crédito que presenta el acreditado.

Políticas y Estrategias

A través de los reportes generados por la UAIR se da seguimiento a la naturaleza, características, diversificación y calidad de la cartera de crédito. Los reportes incluyen un análisis del riesgo crediticio consolidado del Banco, considerando al efecto tanto las operaciones de otorgamiento de crédito como con instrumentos financieros, incluyendo los derivados. Dichos análisis serán comparados con los límites de exposición al riesgo aplicables.

Para cuantificar el riesgo de crédito de la cartera crediticia se han realizado reportes mensuales de pérdida esperada y pérdida no esperada al 99% de confianza utilizando una metodología que toma como referencia

el modelo Credit Risk +. Para cuantificar el riesgo de crédito de operación con Instrumentos Financieros, se utiliza la misma metodología, incorporando los resultados en el reporte diario de riesgo de mercado.

La probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores se encuentra capturada dentro de su calificación La calificación de los acreditados es responsabilidad del área de crédito la cual deberá reportar esta calificación a la UAIR.

Como medida de sensibilidad de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 50% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual. En el caso de instrumentos financieros, se deteriora la calificación de las contrapartes en un nivel.

Como medida de estrés de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 100% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual.

Para complementar el proceso de administración de riesgo de crédito en la Institución y como medida estratégica, se llevarán a cabo reportes de comportamiento de las carteras más representativas de la Institución a partir de análisis de cosechas y matrices de transición. Lo anterior con la finalidad de identificar oportunamente cambios importantes en la cartera del Banco.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Banco Autofin México cuenta con un sistema para el registro de las incidencias que puedan implicar una pérdida potencial para el Banco. Cada área del Banco cuenta con el sistema y tiene la obligación de registrar en él los eventos que se presenten en ella. De esta manera se genera una base de datos de incidencias para llevar a cabo un análisis con el fin de identificar cuáles son los riesgos operacionales del Banco y los costos en que se ha incurrido.

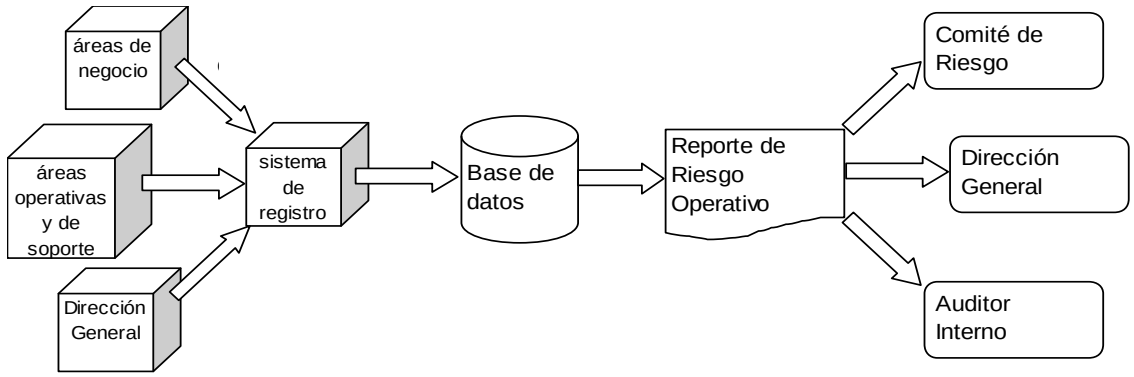

Para poder llevar a cabo análisis de información más sofisticados, como puede ser el cálculo de probabilidades de eventos y costos, se requiere contar con suficiente información histórica de las incidencias y sus costos la cual se irá almacenando en la base de datos de riesgo operacional con el paso del tiempo.

Mediante la identificación y mapeo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Institución y a través de la clasificación de eventos de Riesgo, se están integrando las bases de datos necesarias, para determinar las eventuales pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro, considerando que la Institución es de reciente creación.

El método aplicado en Banco Autofin México S. A. para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional es el Indicador Básico; no obstante se trabaja en el desarrollo de este concepto al interior de la Institución con la finalidad de cumplir los requisitos para migrar al Método Estándar o bien al Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

Banco Autofin ha elaborado diversos manuales del área de sistemas, donde se definen procedimientos que permiten llevar a cabo una administración del riesgo tecnológico. Estos manuales son los siguientes:

- Administración de la información,
- Infraestructura Tecnológica
- Seguridad Lógica

Adicionalmente, se tienen contemplados procedimientos para recuperación de las principales variables tecnológicas en los siguientes manuales:

- Plan de Continuidad del Negocio
- Plan de Recuperación de Desastres

Las medidas de control con las que actualmente se cuenta, permiten lograr una administración completa en la autorización y acceso de los recursos críticos del Banco, lo que ayuda a mantener la confidencialidad y acceso a la información con un nivel de confiabilidad alto. Estos esquemas de control están especificados en los siguientes manuales:

- Administración Tecnológica
- Seguridad Lógica

Para garantizar el uso adecuado de los diferentes recursos tecnológicos referentes a la operación del Banco, se tienen implementados sistemas para prevención de lavado de dinero, registro de bitácoras de acceso y uso de los sistemas centrales, monitoreo de enlaces de red LAN y WAN, etc.

El Banco deberá evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de Administración Integral de Riesgos.

Cabe señalar que la función de identificar, controlar, monitorear, mitigar y reportar el riesgo tecnológico ha sido delegada al Subcomité de Riesgo Operacional, dependiente del Comité de Riesgos de la Institución.

Riesgo Legal

De manera general, los riesgos legales se originan por fallas u omisiones en el diseño de documentos y contratos, por fallas en los procesos de reclamaciones ante diversas entidades como tribunales federales y locales, por fallas en los procesos de arbitraje, reclamaciones y demandas presentadas por clientes ante órganos calificados para atenderlas, o bien por el inadecuado seguimiento a las regulaciones nacional y/o extranjera aplicables, entre otros.

La función de identificar, controlar, monitorear, mitigar y reportar el riesgo legal ha sido delegada a la Dirección Jurídica, entre cuyos objetivos se encuentran:

1) Lograr que todos los empleados comprendan los aspectos relativos al riesgo legal y sus implicaciones en la sustentabilidad del negocio
2) Proporcionar un marco metodológico para que se pueda controlar el riesgo legal en que podría incurrir el Banco
3) Establecer un esquema de seguimiento que permita prever los riesgos legales antes de que se concreten

Para llevar a cabo la administración del riesgo legal, Banco Autofin ha desarrollado diversas políticas y procedimientos, entre las cuales destacan las siguientes:

- Políticas y procedimientos para la instrumentación de contratos y la formalización de las garantías
- Política de estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.
- Política para analizar los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- Política de difusión de normatividad interna y externa a directivos y empleados.

II. Información Cuantitativa (Cifras no auditadas)

a) Valor en Riesgo

Riesgo de Mercado

El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, entre otros.

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR). El significado del VaR bajo este método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Parámetro de la metodología para el cálculo del Valor en Riesgo:

Método: Histórico
Nivel de Confianza: 99%
Horizonte de Inversión: 1 día
Días de Historia: 252

BANCO AUTOFÍN MÉXICO S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)

Cifras al 30 de Septiembre del 2016 (cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	MtM (Valor a Mercado)	Valor en Riesgo VaR anualizado	VaR/MtM	% Consumo del Límite	VaR/Capital Neto
Títulos para negociar					
Mercado de Dinero	1,784.55	3.01	0.17%	8.11%	0.49%
TOTAL	**1,784.55**	**3.005**	**0.17%**	**8.11%**	**0.49%**

b) Evaluación de variaciones en los ingresos financieros en el nivel de riesgo y capital.

A continuación se muestran los ingresos financieros, que incluyen los ingresos derivados de las operaciones de compra de cartera, así como las variaciones presentadas durante el período:

Ingresos Financieros*			
	sep-16	**ago-16**	**jul-16**
Ingresos por intereses	31.51	33.54	32.50
Ingresos Compra cartera	0.52	0.59	0.68
Total	**32.03**	**34.13**	**33.18**

Variaciones en los ingresos					
		Ago - Sep		**Jul - Ago**	
		Monto*	%		%
Ingresos por intereses		-2.03	-6.06%	1.04	3.20%
Ingresos Compra cartera	-	0.07	-11.61%	-0.09	-13.20%
Total	**-**	**2.10**	**-6.15%**	**0.95**	**2.87%**

* Cifras en Millones de Pesos

Adicionalmente en el siguiente cuadro se resume el nivel de riesgo, así como el resultado neto y capital:

BANCO AUTOFÍN MÉXICO S.A.,

INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE

Nivel de Riesgo, Resultado Neto y Capital

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	jun-16	sep-16	Variación %
Resultado Neto del Periodo	-19.02	-7.50	-60.54%
Capital Neto al cierre	621	618	-0.57%
Riesgo de Mercado:			
Valor en Riesgo de Mercado (anualizado)	-5.094	-3.005	-41.01%
Riesgo de Crédito:			
Pérdida Esperada	90	101	12.11%
Pérdida No esperada	116	124	6.40%

El Valor en Riesgo (VaR) representa la pérdida máxima que la Institución podría observar (por una determinada posición o cartera de inversión, la cual se supone no cambia al día siguiente) bajo situaciones normales de mercado, con un nivel de probabilidad determinado. En el caso de BAM el VaR de mercado se presenta en forma anualizada, y se observa que en el tercer trimestre del año 2016 fue menor respecto al trimestre anterior, debido a una toma de posición moderada en este rubro; así mismo dicho valor se encuentra dentro del límite establecido.

Por otra parte para el riesgo de crédito se observa un aumento tanto en la pérdida esperada como en la pérdida no esperada, teniendo como principales causas el aumento del monto de la cartera y, en particular de reservas transitorias con motivo del retraso del pago de un acreditado, cuyo pago se efectuó a principios de este mes de octubre.

c) Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio, incluyendo, entre otros, los niveles de riesgo y las pérdidas esperadas.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el Banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el Banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas.

Estadísticas descriptivas de Riesgo de Crédito:

Variación de Saldo y Reservas entre el presente trimestre y el anterior (cifras en millones de pesos):

	Junio 2016		Septiembre 2016		Variación	
	SALDO	RESERVAS	SALDO	RESERVAS	SALDO	RESERVAS
Comercial	$ 2,493.66	$ 43.39	$ 2,523.01	$ 52.56	$ 29.35	$ 9.17
Consumo	$ 887.68	$ 46.93	$ 920.50	$ 48.67	$ 32.82	$ 1.73
Hipotecario	$ 11.968	$ 0.031	$ 27.83	$ 0.07	$ 15.86	$ 0.04
TOTAL	$ 3,393.31	$ 90.36	$ 3,471.33	$ 101.30	$ 78.02	$ 10.95

Distribución de la Cartera de Crédito por Tipo y Nivel de Riesgo:

	Exposición		Reservas Preventivas
	Cartera Vigente	Cartera Vencida	
TOTAL	$ 3,368	$ 103	$ 101
Cartera de Crédito - Consumo			
A1	$ 774.37	$ -	$ 8.97
A2	$ 14.68	$ -	$ 0.37
B1	$ 23.00	$ -	$ 0.79
B2	$ 11.75	$ -	$ 0.53
B3	$ 10.43	$ -	$ 0.57
C1	$ 6.49	$ -	$ 0.45
C2	$ 22.62	$ 0.17	$ 2.57
D	$ 16.79	$ 3.09	$ 4.55
E	$ 5.01	$ 32.10	$ 29.87
Cartera de Crédito - Hipotecario			
A1	$ 25.87	$ -	$ 0.06
A2	$ 1.96	$ -	$ 0.01
B1	$ -	$ -	$ -
B2	$ -	$ -	$ -
B3	$ -	$ -	$ -
C1	$ -	$ -	$ -
C2	$ -	$ -	$ -
D	$ -	$ -	$ -
E	$ -	$ -	$ -
Cartera de Crédito - Comercial			
A1	$ 1,464.27	$ 0.62	$ 8.14
A2	$ 689.19	$ -	$ 7.15
B1	$ 126.43	$ -	$ 2.04
B2	$ 47.26	$ -	$ 0.99
B3	$ 69.75	$ -	$ 2.57
C1	$ 33.23	$ -	$ 2.10
C2	$ 14.28	$ -	$ 1.76
D	$ 10.77	$ 62.06	$ 22.65
E	$ -	$ 5.15	$ 5.15

Distribución de Cartera por Zona Geográfica:

COMERCIAL			
ESTADO		MONTO	PARTICIPACIÓN %
AGUASCALIENTES	$	17.62	0.70%
BAJA CALIFORNIA	$	103.93	4.12%
BAJA CALIFORNIA SUR	$	65.68	2.60%
CAMPECHE	$	1.50	0.06%
CDMX	$	1,535.52	60.86%
GUANAJUATO	$	3.95	0.16%
HIDALGO	$	32.37	1.28%
JALISCO	$	265.87	10.54%
MEXICO	$	386.35	15.31%
NUEVO LEON	$	43.93	1.74%
PUEBLA	$	6.09	0.24%
QUERETARO	$	60.20	2.39%
	$	**2,523.01**	**98%**

CONSUMO			
ESTADO		MONTO	PARTICIPACIÓN %
AGUASCALIENTES	$	1.51	0.16%
CAMPECHE	$	3.56	0.39%
CDMX	$	493.03	53.34%
CHIAPAS	$	1.14	0.12%
CHIHUAHUA	$	0.33	0.04%
COAHUILA	$	1.63	0.18%
COLIMA	$	0.13	0.01%
DURANGO	$	0.14	0.01%
EXTRANJERO	$	0.39	0.04%
GUANAJUATO	$	2.86	0.31%
GUERRERO	$	29.41	3.18%
HIDALGO	$	9.30	1.01%
JALISCO	$	54.33	5.88%
MEXICO	$	231.23	25.01%
MICHOACAN	$	2.05	0.22%
MORELOS	$	40.63	4.40%
NAYARIT	$	1.62	0.18%
NUEVO LEON	$	2.48	0.27%
OAXACA	$	3.48	0.38%
PUEBLA	$	6.06	0.66%
QUERETARO	$	4.11	0.44%
QUINTANA ROO	$	6.16	0.67%
SAN LUIS POTOSI	$	1.26	0.14%
SINALOA	$	0.55	0.06%
SONORA	$	0.52	0.06%
TABASCO	$	5.93	0.64%
TAMAULIPAS	$	0.44	0.05%
TLAXCALA	$	1.94	0.21%
VERACRUZ	$	14.89	1.61%
YUCATAN	$	2.70	0.29%
ZACATECAS	$	0.56	0.06%
	$	**924.36**	**100%**

HIPOTECARIO			
ESTADO		MONTO	PARTICIPACIÓN %
CDMX	$	23.97	100.00%
	$	**23.97**	**100%**

Distribución por Plazo:

DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE CARTERA COMERCIAL POR PLAZOS

Plazo	No. Créditos	% Saldos
Mayor a 8 años	1	0.4%
Mayor a 6 años, hasta 8 años	8	8.2%
Mayor a 4 años, hasta 6 años	10	19.9%
Mayor a 2 años, hasta 4 años	44	14.2%
Hasta 2 años	524	57.3%
		100%

Saldo de Cartera Comercial por Monto Original del Crédito

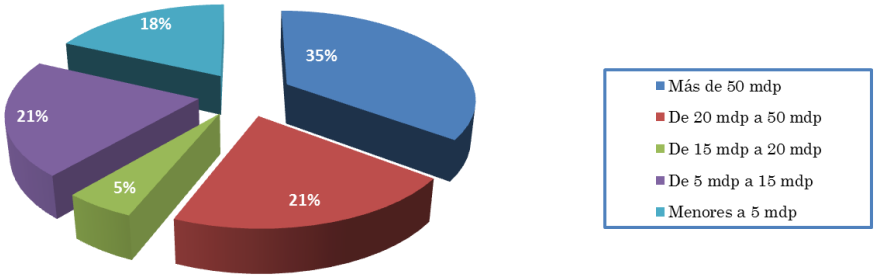

d) Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al período de revelación.

Riesgo de Mercado

BANCO AUTOFÍN MÉXICO S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)

Cifras Promedio del Tercer Trimestre del 2016 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	MtM (Valor a Mercado)	Valor en Riesgo VaR anualizado	VaR/MtM	% Consumo del Límite	VaR/Capital Neto
Títulos para negociar					
Mercado de Dinero	1,311.39	-5.57	-0.42%	-15.03%	-0.90%
TOTAL*	**1,311.39**	**-5.572**	**-0.42%**	**-15.03%**	**-0.90%**

Riesgo de Crédito

BANCO AUTOFÍN MÉXICO S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Riesgo de Crédito

Cifras Promedio Tercer Trimestre de 2016

(cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Julio - Septiembre 2016
Saldo de la Cartera	3,393
Pérdida Esperada	93
Pérdida No Esperada	120
Pérdida Esperada / Total	2.75%
Pérdida No Esperada / Total	3.55%

Riesgo de Liquidez

En cuanto a la cuantificación de la pérdida potencial asociada al riesgo de liquidez, el comportamiento de este indicador en el tercer trimestre, se presenta en la siguiente tabla:

BANCO AUTOFÍN MÉXICO S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE
Riesgo de Liquidez

Cifras al cierre (en millones de pesos)

Mes	Pérdida Potencial por la imposibilidad de renovar pasivos (cifras en millones de pesos)	Promedio Trimestral
jul-16	3.28	
ago-16	2.84	**3.59**
sep-16	4.64	

El Riesgo de Liquidez, es decir la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones del Banco, en el presente trimestre su nivel promedio respecto al límite en este rubro es “bajo”, al consumir tan sólo el 11.5% de dicho monto.

e) Informe sobre pérdidas potenciales que sobre el negocio podrían generar los Riesgos Operacionales identificados.

La empresa inició operaciones en el año 2006, por lo que su participación en el mercado bancario mexicano es muy reducida, en ese sentido las bases de datos generadas por las operaciones realizadas por la Institución aún no contienen la suficiente información que permita a la administración implementar estrategias de mediano y largo plazo orientadas a mitigar este tipo de riesgos, y en consecuencia reducir al máximo los impactos económicos negativos asociados.

No obstante lo descrito en el párrafo anterior como se describió en el apartado de Riesgo Operacional en lo concerniente a Metodología de Gestión, la Institución desarrolló un software específicamente para la administración del Riesgo Operacional que permitirá tener un control preciso de las incidencias por riesgo operacional y de los eventos de pérdida acorde a los criterios de Basilea II y el requerimiento de capital por este tipo de Riesgo.

Hoy en día la Institución como parte de la gestión del riesgo operacional ha implementado las medidas de mitigación o eliminación de riesgos, las cuales han permitido que el impacto económico de los riesgos identificados en la base de datos de la Institución, sean mínimos o marginales.

Por otro lado la contratación de seguros y el establecimiento de planes de contingencia y recuperación, son utilizados por Banco Autofin México S.A. para eventuales impactos derivados de los riesgos no cuantificables.

El nivel de requerimiento por riesgo operacional en el trimestre para Banco Autofin México, S.A., aplicando el método de Indicador Básico así como los activos ponderados sujetos a riesgo operacional son los que a continuación se indican:

REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL

	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	Variación Trimestral	%
Riesgo Operacional	25.23	25.86	25.76	25.87	0.64	2.53%

ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO

	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	Variación Trimestral	%
Riesgo Operacional	315.35	323.31	322.06	323.32	7.97	2.53%

Nivel que se ha mantenido en los parámetros de este concepto.

Diversificación de Riesgo en la realización de operaciones activas

Financiamiento Otorgado

(cifras en millones de pesos)

Concepto	*Junio 2016*	*Septiembre 2016*	*Variación %*	*% del C.B. v.s. Jun 2016*	*% del C.B. v.s. Sep 2016*
Capital Básico del Periodo [1]	621	618	-0.59%	--	--
Límite Partes Relacionadas	217	216	-0.59%	35%	35%
Montos de créditos otorgados	2,494	2,523	1.18%	401.30%	408.45%
Número de créditos otorgados	12,539	12,829	2.31%	--	--
Montos de créditos superiores al 10% del Capital Básico	1,240	1,192	-3.88%	199.54%	192.95%
Número de créditos superiores al 10% del Capital Básico	12	12	0.00%	--	--
3 mayores deudores	456	446	-2.20%	73.39%	72.20%

1: Parte básica del Capital Neto correspondiente al cierre del trimestre inmediato anterior.
C.B.: Capital Básico

I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE MERCADO		
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	36.031	
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	5.434	
Operaciones con tasa real	0.000	
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	0.000	
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General	0.000	
Operaciones en UDI´s o referidas al INPC	0.000	
Posiciones en divisas	3.500	
Posiciones en operaciones referidas al Salario Mínimo General	0.000	
Operaciones con acciones y sobre acciones	4.846	
		49.811
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO		
APLICANDO METODOLOGIA ESTANDAR		
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda	0.000	
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	0.000	
De los emisores de títulos de deuda en posición	0.871	
De los acreditados en operaciones de crédito	255.877	
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	0.000	
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	0.400	
Inversiones permanentes y otros activos	27.871	
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	13.365	
APLICANDO MODELOS BASADOS EN CALIFICACIONES INTERNAS		
De los acreditados en operaciones de crédito	0.000	
		298.385
III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL		**25.866**
IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES		
Requerimiento por riesgos de mercado	49.811	
Requerimiento por riesgo de crédito	298.385	
Requerimiento por riesgo de crédito (metodología interna)	0.000	
Requerimiento por riesgo operacional	25.866	
Requerimiento por faltantes de capital en filiales	0.000	
		374.062

C Ó M P U T O		
Requerimiento de Capital Total		**374.062**
Capital Neto		**617.700**
Capital Básico	617.700	
Capital Complementario	0.000	
Sobrante o (Faltante) de capital		**243.638**

A C T I V O S P O N D E R A D O S E N R I E S G O	
Activos por Riesgos de Mercado	**622.637**
Activos por Riesgo de Crédito	**3,729.814**
Activos por Riesgo Operacional	**323.321**
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	**0.000**
Activos por Riesgo Totales	**4,675.771**

C O E F I C I E N T E S (porcentajes)	
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	**1.65**
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	**16.56**
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	**13.21**
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	**1.65**
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	**13.21**
Capital Fundamental / Activos en Riesgo Totales	**13.21**
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el art. 2 Bis 67	**13.21**

I. Anexo I-O.- Revelación de información relativa a la capitalización

1.- Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (30- Septiembre- 2016)

(Cifras en millones de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	840.119
2	Resultados de ejercicios anteriores	-170.356
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	1.698
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	**Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios**	671.462
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	36.893
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	**10.735**
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	6.133
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	6.133
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0.000
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	**Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1**	53.762
29	**Capital común de nivel 1 (CET1)**	617.700

1.- Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cont.)

Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasifcados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	**Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios**	0.000
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	**Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1**	0.000
44	**Capital adicional de nivel 1 (AT1)**	0.000
45	**Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)**	617.700
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	
51	**Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios**	0.000
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	**Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2**	0.000
58	**Capital de nivel 2 (T2)**	0.000
59	**Capital total (TC = T1 + T2)**	617.700
60	**Activos ponderados por riesgo totales**	4,675.771
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.21%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.21%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.21%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.21%

1.- Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cont.)

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	13.115
Referencia	**Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2**	**Monto**
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	101.301
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-1109.643
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluído del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluído del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluído del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

2.- Impacto en el Capital Neto por el procedimiento contemplado en el artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (30- Septiembre – 2016)

(Cifras en millones de pesos)

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Fundamental	617.700	13.21%	0.000	617.700	13.21%
Capital Básico No Fundamental	0	0.00%	0	0	0.00%
Capital Básico	617.700	13.21%	0.000	617.700	13.21%
Capital Complementario	0.000	0.00%	0	0.000	0.00%
Capital Neto	0.000	0.00%	0.000	617.700	13.21%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	4,675.771	No aplica	0	4,675.771	No aplica
Indice capitalización	**0.00%**	**No aplica**	**No aplica**	**13.21%**	**No aplica**

3.- Cifras del Balance General

Cifras en millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	323.846
BG2	Cuentas de margen	0.000
BG3	Inversiones en valores	1,184.669
BG4	Deudores por reporto	0.000
BG5	Préstamo de valores	0.000
BG6	Derivados	0.000
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0.000
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	3,370.032
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.000
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	48.119
BG11	Bienes adjudicados (neto)	249.097
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	7.099
BG13	Inversiones permanentes	16.030
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.000
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	31.087
BG16	Otros activos	62.095
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-3,579.981
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	-534.095
BG19	Acreedores por reporto	-363.504
BG20	Préstamo de valores	0.000
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0.000
BG22	Derivados	0.000
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.000
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.000
BG25	Otras cuentas por pagar	-94.928
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0.000
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-17.972
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-30.133
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	-840.119
BG30	Capital ganado	168.657
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	0.000
BG32	Activos y pasivos contingentes	0.000
BG33	Compromisos crediticios	269.310
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	2,711.961
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0.000
BG36	Bienes en custodia o en administración	64,955.234
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	0.000
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0.000
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0.000
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	10.232
BG41	Otras cuentas de registro	7,524.668

4.- Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (30 – Septiembre – 2016)

(Cifras en millones de pesos)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0.000	
2	Otros Intangibles	9	17.345	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	13.115	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.000	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.000	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.000	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.000	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	10.735	BG3
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.000	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.000	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.000	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.000	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0.000	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.000	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.000	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	0.000	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.000	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.000	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.000	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	19.548	BG16
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.000	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.000	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.000	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.000	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.000	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.000	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.000	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.000	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.000	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.000	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0.000	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.000	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.000	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	-840.119	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	-170.356	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	0.000	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	1.698	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.000	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.000	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.000	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.000	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.000	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.000	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.000	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.000	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.000	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.000	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.000	

5.- Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (30 – Septiembre – 2016)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	450	36
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	68	5
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	44	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	61	5
TOTAL	**623**	**50**

5.- Posiciones expuestas a riesgo de crédito por grupo de riesgo (30 – Septiembre – 2016)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo I (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo I (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 11.5%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 20%)	3	0
Grupo III (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo IV (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 50%)	14	1.1
Grupo VI (ponderados al 75%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 100%)	865	69.2
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	2	0.1
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0	0.0

6.- Posiciones expuestas a riesgo de crédito por grupo de riesgo (Cont.)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,541	123.3
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	0	
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0	0.0
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0	0.0
Grupo VIII (ponderados al 125%)	58	4.6
Grupo IX (ponderados al 100%)	716	57.3
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0.0
Grupo X (ponderados al 1250%)	0	0.0
Inversiones permanentes y otros activos (ponderados al 100%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0.0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0.0
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0	0.0
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0.0
SUMA	**3,198**	**255.877**

7.- Activos ponderados sujetos a riesgo operacional (30 – Septiembre – 2016)

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
323	25.9

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
302	172.4

8.- Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	
3	Marco legal	
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	
6	Nivel del instrumento	
7	Tipo de instrumento	
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	
9	Valor nominal del instrumento	
9A	Moneda del instrumento	
10	Clasificación contable	
11	Fecha de emisión	
12	Plazo del instrumento	
13	Fecha de vencimiento	
14	Cláusula de pago anticipado	
15	Primera fecha de pago anticipado	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	
18	Tasa de Interés/Dividendo	
19	Cláusula de cancelación de dividendos	
20	Discrecionalidad en el pago	
21	Cláusula de aumento de intereses	
22	Rendimiento/dividendos	
23	Convertibilidad del instrumento	
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor (*Write-Down*)	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	

9.- Revelación de información relativa al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (Promedio 3T – 2016)

Tabla I.1
Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	(Cifras en pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOSCOMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	724,655,662
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	574,809,601	57,480,960
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	574,809,601	57,480,960
5	Financiamiento mayorista no garantizado	1,813,646,029	1,488,442,610
6	Depósitos operacionales	59,172,080	14,793,020
7	Depósitos no operacionales	468,040,598	187,216,239
8	Deuda no garantizada	1,286,433,351	1,286,433,351
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-
10	Requerimientos adicionales:	-	-
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	282,741,587	14,137,079
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	1,560,060,650
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	2,743,868,283	580,418,586
19	Otras entradas de efectivo	-	-
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	2,743,868,283	580,418,586
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	724,655,662
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	979,642,064
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	75

- *CIFRAS EN PESOS*

Los datos reflejados en el trimestre referido -3T de 2016- pertenecen a los 91 días naturales iniciados el 1 de Julio y hasta el 30 de Septiembre de 2016. En el transcurso del año 2016 el promedio trimestral de este indicador en Banco Autofin México se ha mantenido por arriba del nivel establecido por las autoridades para instituciones con una cartera de crédito consolidada menor a 30 mil millones de UDIS, soportados por activos con estabilidad a mediano y largo plazo compuestos principalmente de títulos de deuda gubernamental, depósito en el Banco Central y efectivo.

II. Calidad Crediticia

Calificación otorgada a Banco Autofin México S.A., Institución de Banca Múltiple, por Verum, Calificadora de Valores, publicada el 09 de agosto de 2016:

Riesgo Contraparte L.P. **BBB/M**
Riesgo Contraparte C.P.: **3/M**
Perspectiva: **Estable**

Calificación otorgada a Banco Autofin México S.A., Institución de Banca Múltiple por HR Ratings, dada a conocer el 31 de marzo de 2016:

Riesgo Contraparte L.P. **HR BBB-**
Riesgo Contraparte C.P. **HR 3**
Perspectiva: **Estable**

Dr. Francisco Joaquín Moreno y Gutiérrez
Director General

Lic. Joaquin Prendes Herrera
Director de Contraloría Interna

C.P. Teodoro Gabriel Casas Saavedra
Director de Auditoría

Lic. María del Carmen Arenas Mendoza
Director de Finanzas